



COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENCIA

DON PEDRO LUIS GONZÁLEZ REGLERO

Sesión celebrada el día 29 de octubre de 2014, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000257 a SC/000260, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	17348
El Presidente, Sr. González Reglero, abre la sesión.	17348
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17348
Intervención del Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	17348
Intervención de la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17348
Primer punto del Orden del Día. SC/000257 a SC/000260.	
La Secretaria, Sra. Álvarez-Quñones Sanz, da lectura al primer punto del Orden del Día.	17348
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	17349



	<u>Páginas</u>
El Presidente, Sr. González Reglero, suspende la sesión.	17367
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos.	17367
El Presidente, Sr. González Reglero, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	17367
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	17367
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	17372
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular).	17377
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	17380
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	17389
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	17390
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular).	17393
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	17394
El Presidente, Sr. González Reglero, abre un turno de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	17396
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	17396
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	17396
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	17397
Contestación de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	17397
El Presidente, Sr. González Reglero, levanta la sesión.	17398
Se levanta la sesión a las veinte horas veinte minutos.	17398



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean comunicar a este Mesa alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenas tardes, señor Presidente. Por parte de este Grupo, don Juan Luis Cepa sustituye a don José Francisco Martín, don Octavio Cantalejo Olmos a doña Rosario Gómez del Pulgar, don Javier Campos de la Fuente sustituye a doña Leonisa Ull Laita y don Julio López Díaz sustituye a doña Ana María da Silva.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Mixto?

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias. Alejandro Valderas sustituye a José María González.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Popular?

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Buenas tardes. Victoria Moreno Saugar sustituye a Isabel Blanco Llamas, Ignacio Soria Aldavero sustituye a Daniel Sobrados Pascual, Emilio Redondo Callado sustituye a Salvador Cruz García, José María Bravo Gozalo sustituye a Alfonso García Vicente y Pedro Muñoz Fernández sustituye a Francisco Javier García-Prieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Por la señora Secretaria se dará lectura del primer y único punto del Orden del Día.

SC/000257 a SC/000260

LA SECRETARIA (SEÑORA ÁLVAREZ-QUIÑONES SANZ):

Primer y único punto del Orden del Día: **“Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil quince, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León”.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):**

Gracias, Presidente. Buenas tardes, Señorías. Comparezco, junto al equipo directivo de mi Consejería, para exponer los presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para el ejercicio dos mil quince, últimos presupuestos de la legislatura y como... y que, como después detallaré, contribuirán a finalizar los compromisos adquiridos en el inicio de la misma.

La cultura, el turismo y el deporte de nuestra región contarán para el próximo ejercicio con 110.528.612 euros. En estos últimos años, el objetivo fundamental de la Junta de Castilla y León ha sido la recuperación económica, y, a través de esta, la creación de empleo.

Como dijo el Presidente el día de la presentación del Proyecto de Presupuestos para el año dos mil quince, los últimos datos y previsiones disponibles confirman para este dos mil catorce y el próximo dos mil quince un cambio de tendencia y el inicio de la recuperación de nuestra economía, en un escenario en el que no faltan incertidumbres internas y externas.

La elaboración de este Proyecto de Presupuestos sigue ajustándose a nuestras estrictas obligaciones de control de déficit y de endeudamiento públicos. La suma de estos factores nos ha permitido presentar unas cuentas austeras, responsables, creíbles y realistas, con importantes novedades positivas.

Los Presupuestos de dos mil quince son sociales, ya que se dirigen a atender las necesidades básicas de personas y familias, manteniendo la calidad de nuestros servicios públicos fundamentales, a los que se destinan el 80 % del gasto no financiero de las Consejerías. Su objetivo también es contribuir a la recuperación y a consolidar la recuperación.

En dos mil quince se produce un crecimiento del gasto disponible para las Consejerías que rompe la tendencia a la baja de los últimos años. Así, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para el próximo año aumenta un 1 % sobre el presupuesto equivalente del ejercicio dos mil catorce; aumento que coincide con el incremento medio de todas las Consejerías no sociales; sin tener en cuenta los capítulos destinados a personal y a gastos corrientes, experimenta una subida del 2,17 %. Este aumento está motivado, casi en su totalidad, por el incremento del 2 % de las operaciones de capital, superior al millón de euros.

Por centros directivos, y sin contar los gastos de personal, quiero destacar los incrementos de la Dirección General de Turismo, con un 5,18 %, y de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales, que crece un 3,27 %.

Quiero resaltar una vez más la enorme importancia que las ramas de nuestra Consejería tienen en la sociedad. Así se recoge en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León para el... para el periodo dos mil catorce-dos mil veinte: "El turismo, el patrimonio y la lengua española son actividades intrínsecamente ligadas al territorio, y potencialmente permitirán generar nueva actividad económica y la extensión de la innovación, a partir de la puesta en valor de los recursos endógenos existentes".

Pues bien, nuestras ramas de actividad representan porcentajes superiores al 10 % en el PIB regional y en el empleo, y las empresas de nuestros sectores suponen el 14 % del total de las empresas de nuestra región.



Precisamente, en uno de los temas de mayor trascendencia social, el empleo, quiero destacar que, según los últimos datos publicados por el Instituto de Estudios Turísticos, correspondientes al mes de septiembre, el número de afiliados en el sector turístico en Castilla y León era de 68.796. Es decir, en el último año, se han incrementado las afiliaciones un 2,43 %, más de 1.635 afiliados con respecto a septiembre del dos mil trece, y desde enero ha habido un aumento de más de 5.000 afiliados. En los ejercicios dos mil doce y dos mil trece, aproximadamente, el 20 % de los contratos laborales realizados en Castilla y León era en nuestros sectores. En los ocho primeros meses de dos mil catorce, ese porcentaje ha aumentado, superando el 25 %. Este es un logro de toda la sociedad, pero dada la importancia que, como pueden ustedes ver, tienen nuestros sectores, reconocerán que las acciones emprendidas por esta Consejería han contribuido a poner las bases para ello.

Así, consciente de esta importancia, al inicio de la legislatura ya señalé como uno de los grandes objetivos que iba a guiar nuestras políticas: facilitar las condiciones necesarias para mantener y potenciar las magnitudes económicas y de empleo de los sectores culturales. Este objetivo lo hemos cumplido a través de una doble vertiente: por una parte, mediante la aprobación de la normativa necesaria, como, por ejemplo, la Ley de Centros Museísticos y toda la normativa de desarrollo de la Ley de Turismo de Castilla y León; y por otra parte, en materia de planificación y programación, con los distintos planes que han permitido poner las bases para el futuro. De estos planes podemos destacar los siguientes, aprobados todos ellos en esta legislatura: el I Plan de Industrias Culturales y Creativas 2013-2016; el II Plan de Español para Extranjeros 2013-2016; el Plan de Marketing Turístico, realizado y presentado en dos mil doce; el Plan Estratégico de Turismo Gastronómico; el Plan Bienal de Formación Turística; el I Plan Estratégico del Deporte 2014-2017; el recientemente aprobado Plan Estratégico de Turismo 2014-2018; y el nuevo Plan del Patrimonio Cultural de Castilla y León, que este mes de noviembre estará ya a disposición de los ciudadanos.

Esta planificación ha hecho posible que, al finalizar este ejercicio dos mil catorce, se haya alcanzado, o estarán a punto de ello, aproximadamente el 90 % de los compromisos de esta legislatura.

En lo que se refiere a los compromisos adquiridos en materia de patrimonio cultural, la Consejería de Cultura y Turismo sigue apostando por un concepto moderno de la gestión de los bienes culturales. Así, a lo largo de esta legislatura, la inversión directa realizada por esta Consejería asciende a casi 40 millones de euros y 614 actuaciones realizadas. Destacan las distintas fórmulas de colaboración público-privada, mediante las que se potencia la corresponsabilidad de la sociedad civil, como el Programa Uno por Uno o los Planes del Románico de Castilla y León, realizados también en concertación con otras instituciones.

Además es muy importante el papel que juega la labor preventiva y de conocimiento que desarrollamos, la actualización constante de los inventarios, el control sobre las intervenciones de particulares, con más de 16.000 expedientes tramitados en las Comisiones de Patrimonio, o la protección legal de los bienes, con 73 expedientes y declaraciones de Bien de Interés Cultural, así como la labor de difusión y socialización de los bienes culturales, con ejemplos como la recuperación de la Vía de la Plata o la puesta en valor del Cementerio judío de Ávila.



Durante esta Legislatura se han conseguido... se han seguido celebrando con gran éxito las distintas ediciones de Edades del Hombre, con más de 1.000.000 de visitantes.

Así mismo, la Consejería de Cultura y Turismo contribuye a plantear una interesante oferta cultural, que, desde enero de este año, está disponible en internet a través de la Agenda Cultural.

Hemos conseguido superar el objetivo de 3.000.000 de visitantes a nuestros museos para esta legislatura, alcanzando ya la cifra de 3.600.000. Igualmente hemos incrementado significativamente los visitantes a nuestras bibliotecas, con 8,8 millones en el acumulado dos mil once-dos mil trece y un incremento de un 14 % en dos mil trece respecto a los visitantes del dos mil once, a los que hay que sumar los 2.000.000 de visitas virtuales. Igualmente se ha incrementado en dos mil trece un 34 % el número de usuarios de nuestros archivos.

Hemos apostado por la consolidación de los programas de artes escénicas de la Red de Teatros y de Circuitos Escénicos en el ámbito rural, con una inversión de más de 1.000.000 de euros anuales. Y también hemos mantenido el apoyo decidido a las ferias y festivales de nuestra Comunidad, más de 30 en sus diversas ediciones, con una inversión total superior a los 6.000.000 de euros en esta legislatura.

Se ha superado ampliamente el objetivo de actividades culturales en municipios, a través de campañas didácticas y programación en redes. Las actividades culturales realizadas en las distintas iniciativas promovidas por esta Consejería en la legislatura asciende a casi 45.000.

Se han consolidado ayudas directas al sector audiovisual en más de 500.000 euros anuales y ayudas a las artes escénicas por un importe anual de 315.000 euros.

En materia de promoción de la enseñanza del español como lengua extranjera, se ha puesto en marcha la Red Mundial de Hispanistas, y hemos impulsado las ayudas directas al sector. Al finalizar la legislatura, se habrán formado en Castilla y León 3.000 profesores de español para extranjeros.

En materia de turismo, entre las acciones diseñadas para la internacionalización y promoción exterior, podemos destacar la participación en 30 ferias internacionales, la organización de 9 mercados de contratación con operadores nacionales e internacionales y 29 encuentros comerciales, y la realización de 22 viajes de familiarización con operadores nacionales y extranjeros, así como las más de 127 acciones de comercialización en las que han participado cerca de 4.000 operadores nacionales e internacionales.

Acciones que han resultado muy eficaces, como demuestra que dos mil trece finalizase con récord de turistas internacionales en Castilla y León, con 1,2 millones. En lo que llevamos de dos mil catorce, estamos mejorando estos datos, creciendo, incluso, 3 puntos por encima del incremento nacional. Igualmente, en los nueve primeros meses del año, se han producido crecimientos superiores al 6 % en el número total de viajeros y también en las pernoctaciones.

La especialización del producto ha sido otro de los principales objetivos de esta legislatura, mediante el impulso de nuestros principales productos turísticos a través de la creación de producto turístico sobre la base de nuestro patrimonio, tanto cultural como natural, con el programa de apertura de monumentos, que hoy supera las 2.300 aperturas, o con los 16 puntos activos existentes hoy en nuestra



Comunidad, lo que supone un incremento de casi el 50 % de este instrumento de comercialización de nuestro turismo rural. También ha sido muy importante como factor de desarrollo y cohesión territorial la ejecución de los 7 planes de competitividad y la puesta en marcha de un programa de señalización turística de nuestras principales referencias internacionales.

Todo este esfuerzo en materia turística se ha realizado bajo el principio de colaboración con el sector y coordinación institucional, materializado en el Pacto Institucional, Social y Empresarial, suscrito unánimemente por empresarios y sindicatos en el Consejo Autonómico de Turismo.

En materia de deporte, podemos destacar que la Comunidad ocupa el tercer lugar de España en hábitos deportivos de la población escolar. El Programa de Deporte en Edad Escolar ha contado con más de 500.000 participantes, en su doble versión de campeonatos regionales y juegos escolares, lo que representa un incremento del 21,44 %. Así mismo, 22.000 alumnos han participado en el proyecto "Tiempos paralímpicos" dentro del Programa Deporte y Discapacidad.

Por otra parte, en el ámbito del deporte de alto rendimiento, destacan las 1.300 becas, el apoyo a 566 eventos deportivos y los 1.029 deportistas reconocidos como deportistas de alto nivel.

Asimismo, se ha incrementado un 9 % el apoyo a las 52 federaciones deportivas, y más de 11.000 deportistas se benefician de los 37 centros de tecnificación deportiva, un 29,10 % más que en el primer año de legislatura.

Una vez realizado este breve balance, quiero comenzar la exposición de los presupuestos de dos mil quince destacando el mayor evento que se celebrará el próximo año en Castilla y León: el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, que será el eje central de la programación cultural y turística de todo dos mil quince, proyecto ya en ejecución, al que se destinarán más de 6.000.000 de euros, en sus distintos aspectos cultural, patrimonial y turístico.

Una celebración de relevancia internacional y de gran trascendencia para toda Castilla y León, lugar de nacimiento y muerte de la Santa, y territorio en el que se asientan nueve ciudades teresianas y la mayor parte de sus fundaciones. En todo caso, y por este carácter regional de la celebración, nuestra programación se extenderá a todas y cada una de las provincias de la Comunidad. Castilla y León será destino de miles de personas atraídas por conocer los lugares más vinculados a Santa Teresa. Pero, además, el objetivo es que, para todos los castellanos y leoneses y para todos aquellos que nos visiten, dos mil quince sea el año de Teresa de Ávila, sea cual sea el destino que elijan o el evento al que asistan.

Por ello, hemos buscado que la mayor parte de las acciones programadas para este año por nuestra Consejería tengan un componente teresiano y vayan encaminadas o estén conectadas con la conmemoración y promoción de este acontecimiento. Así, hemos programado exposiciones, festivales y eventos culturales de prestigio internacional, actividades teatrales -con la colaboración del Teatro Corsario-, actividades congresuales de carácter científico, proyectos audiovisuales y eventos musicales con diversos conciertos programados. Además, para la difusión del legado cultural de Santa Teresa, hemos puesto en marcha recientemente la Biblioteca Digital Teresiana. Quiero destacar la celebración de una edición especial de Las Edades del



Hombre con sede en Ávila y Alba de Tormes, conjugando así dos de los mayores eventos que tendrán lugar en nuestra Comunidad, evento al que apoyamos con una subvención directa de 1.200.000 euros.

En definitiva, hemos elaborado un completo programa de actividades culturales y turísticas que permitirán difundir una visión global del importante papel religioso, histórico y cultural de Santa Teresa de Jesús.

También debo recordarles que, tanto a lo largo de este año como durante el próximo, se están realizando diversas actuaciones de restauración del patrimonio teresiano, a las que se destinarán en total cerca de 1.000.000 de euros, cuantía que incluye, por ejemplo, las actuaciones en Ávila, en la catedral, en la iglesia convento y en... en la ermita del Humilladero y de San Segundo; en Alba de Tormes, las actuaciones en la iglesia de San Juan y en el convento carmelita; y en la provincia de Valladolid, las realizadas en el monasterio carmelita de San José de Medina del Campo y en el convento de Santa Teresa de Valladolid. Para difundir todas las actuaciones de este V Centenario, quiero anunciar que presentaremos un gran programa estratégico de promoción turística nacional e internacional que llegará a 14 países de Europa, América y Asia, con especial interés por el turismo religioso.

En definitiva, tal y como les decía al principio, el V Centenario de Santa Teresa constituirá un gran escaparate cultural y turístico para Castilla y León, que esperamos culmine con la visita de su Santidad el Papa Francisco, hecho que contribuiría a aumentar, si cabe aún más, la relevancia de este gran evento.

Continúo la... la exposición detallada de los principales aspectos de las políticas de gasto de la Consejería refiriéndome a las políticas culturales y del español, que dispondrán en dos mil quince de un presupuesto total de 44.061.088 euros, que supone un aumento de 1,15 puntos porcentuales respecto al presupuesto de dos mil catorce.

Se produce un ahorro del 0,5 % en las operaciones corrientes, consolidando el ahorro fruto del esfuerzo gestor de nuestros centros. Las transferencias corrientes suben un 45,09 %, como consecuencia del compromiso del Gobierno Regional con otras Administraciones en el sostenimiento del Consorcio del Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente, en Segovia, museo que la Junta de Castilla y León evitó que cerrara sus puertas.

El presupuesto destinado a operaciones de capital se mantiene. Las artes escénicas y musicales dispondrán de más de 7.000.000 de euros, reforzando la inversión efectuada los ejercicios anteriores. El Centro Cultural Miguel Delibes fomenta su calidad con un incremento constante en el número de abonos de las temporadas anteriores; solo en lo que va de temporada catorce-quince se han vendido 2.748 abonos, frente a los 2.580 que se vendieron en toda la campaña pasada, y mantendrá en dos mil quince su presupuesto del año anterior en 4.608.000 euros. Por su parte, la Orquesta Sinfónica de Castilla y León mantendrá el programa de... de proximidad con una previsión de casi 5.000 usuarios, y, como novedad, en dos mil quince se llevará a cabo el I Concurso Internacional de Música de Cámara, con la intención de convertirse en un referente bienal de este segmento musical.

La Red de Teatros tiene actualmente 22 entidades adheridas y 77 entidades integradas con 79 espacios en circuitos escénicos. Ambas redes superarán el presupuesto del presente ejercicio, cifrado en 1.123.000 euros. Como apoyo al sector



de las Artes Escénicas de Castilla y León, esta Consejería trae a Valladolid el Mercado bienal de las Artes Escénicas, Mercartes, que se celebrará del cinco al siete del mes de noviembre, y cuyo objetivo es promover acuerdos comerciales entre los agentes del sector. Mercartes nació en dos mil cuatro en Sevilla y se ha consolidado ya como una cita comercial imprescindible para los profesionales y empresas de las artes escénicas de España. En su última edición, un millar de visitantes recorrieron una exposición de casi un centenar de empresas. Castilla y León asume ahora este importante evento. Continuaremos, así mismo, otorgando ayudas enfocadas a la producción y gira, por un lado, y a la estructura empresarial, por otro, pero, además, siempre en colaboración con el sector.

En las ferias y festivales de artes escénicas, se consolidará la ayuda a la Feria de Teatro de Castilla y León, dando cobertura total al mismo con presupuesto autónomo tras la finalización del programa europeo ESMARK, el Certamen de Teatro Aficionado, el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León (en Salamanca), el Festival Internacional de Circo (en Ávila) en su tercera edición, el Teatro Clásico de Olmedo, o los festivales de magia de Zamora y León. En el año dos mil quince vamos también a apoyar en Segovia la presencia de Titirimundi, que continuará su... su expansión en la Comunidad Autónoma, y el Hay Festival, consolidando su sostenibilidad como festivales de referencia. A estas ferias y festivales destinaremos 1.000.000 de euros.

Fomentaremos los diversos festivales de música que se celebran en nuestra Comunidad, tales como el Otoño Musical Soriano, Pórtico de Zamora, Sonorama, Son de Raíz o Ebrovisión, entre otros. Para ello, destinaremos casi 175.00 euros. A estas ferias y festivales hay que añadir otros foros culturales, como el ÑAM (el Festival Internacional de Cómic y Novela Gráfica de Palencia), nacido en dos mil catorce con excelentes críticas y que continuará en dos mil quince.

A pesar de la actual coyuntura económica, las políticas culturales consolidarán en dos mil quince una inversión en líneas de ayuda a industrias culturales por importe de 511.283 euros, que se suman a las ayudas que tradicionalmente venimos asignando a las artes escénicas dentro del programa de apoyo, que cuenta con un presupuesto de 315.000 euros.

Como novedad para dos mil quince, vamos a poner en marcha el I Plan de formación para creadores e industrias culturales, un nuevo programa de buenas prácticas, experiencias de éxito y formación continua que... que asesore a nuestras industrias culturales y a nuestros creadores para la adquisición de competencias en la gestión de su actividad profesional, mejorando así su competitividad y su internacionalización.

Al sector del libro, archivos y bibliotecas destinaremos más de 17.760.670 euros. Una nueva edición del convenio con el gremio de editores asegurará la presencia de nuestra Comunidad y del sector en ferias internacionales para el fomento de la exportación, como son LIBER, la Feria de Fráncfort y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Además, fruto de este convenio, se ha celebrado con éxito una misión comercial inversa del sector de la edición de Castilla y León con editores y distribuidores extranjeros, procedentes en su mayoría de Iberoamérica. En el año dos mil quince ampliaremos nuestra colaboración a más países, más distribuidores y más editores. También seguiremos trabajando con el gremio de librerías para apoyar este importante elemento de la cadena del libro, e impulsando las ferias del libro en las nueve provincias de Castilla y León.



Próximamente comenzará la renovación de los ordenadores de uso público en nuestras bibliotecas, y, además, como culminación de la conmemoración de los treinta años de los Premios Castilla y León, entregaremos colecciones completas de la obra conmemorativa de los Premios Castilla y León de las Letras y de las colecciones editadas por la Consejería a 256 centros educativos.

Los archivos dispondrán en dos mil quince de casi 3.900.000 euros, de acuerdo con lo previsto en el III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental. Los usuarios de nuestros archivos en la legislatura alcanzan los 70.488. En dos mil trece fueron 23.540; casi 6.000 usuarios más que al inicio de este periodo.

Continuaremos impulsando la actividad cultural y de difusión de nuestras bibliotecas y del patrimonio documental de nuestros archivos, que, en una gran parte, son por sí mismos atractivo cultural y turístico. En dos mil trece -como saben- se puso en marcha el Programa NueB, donde las nueve bibliotecas cabeceras del... del sistema han desarrollado más de 600 actividades, con un total de 50.000 participantes. En dos mil quince se complementará con un nuevo programa de clubes de lectura virtuales, haciendo llegar a los residentes en núcleos rurales la posibilidad de participar en esta interesante actividad cultural.

El tercer plan... el tercer sector del Plan de Industrias Culturales es el de Artes Visuales y Museos. El II Plan de Museos de Castilla y León prevé una inversión global en los museos gestionados por nuestra Comunidad superior a los 12.120.000 euros para dos mil quince. Nuestros museos regionales verán incrementado su presupuesto un 0,82 %.

El Musac, que cumplirá en dos mil quince su décimo aniversario, mantiene su presupuesto de 5.082.000 euros, y su programación estará volcada tanto en la formulación de nuevos proyectos como en la revisión y proyección de su colección. La reciente creación del Consejo Rector facilitará el fortalecimiento del posicionamiento del museo tanto en el ámbito nacional como internacional. En dos mil quince se continuará con la organización de exposiciones en régimen de coproducción con centros de primer nivel, como las que se realicen con el CAAC de Sevilla o La Virreina de Barcelona.

El Sistema Atapuerca Cultura de la Evolución y el Museo de la Evolución Humana, con sede en Burgos, dispondrán de 2.905.000 euros. Han pasado por el Sistema más de 1.735.000 visitantes desde la inauguración del museo, y solo en los primeros nueve meses del año la cifra se aproxima a las 340.000 personas, lo que supone un espectacular aumento del 23,35 % respecto al mismo periodo del año anterior, un ejemplo de las políticas culturales que estamos realizando.

El Museo Etnográfico de Castilla y León, con sede en Zamora, aumenta ligeramente su presupuesto hasta los 670.000 euros. Con todos los espacios permanentes actualizados, el mayor esfuerzo estará dedicado a la investigación y conservación de los fondos.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León, con sede en Sabero (León), dispondrá de 520.000 euros, lo que asegura mantener la importante actividad cultural y didáctica en torno a la memoria de la actividad minera e industrial de la Comunidad.

Nuestros Museos Provinciales dispondrán de un presupuesto de más de 6.000.000 de euros.



Renovaremos también el convenio con la Asociación de Artistas Plásticos Agrupados de Castilla y León, que garantiza la realización de actividades formativas y de impulso al sector. Como novedad, vamos a crear un nuevo programa para impulsar un circuito para artistas plásticos emergentes vinculados a nuestra Comunidad, un programa novedoso que favorecerá un desarrollo profesional y que no tiene parangón en ninguna otra Comunidad Autónoma.

El sector multimedia continuará recibiendo el apoyo a través del Programa TIC Cultura, dotado con 250.000 euros. En dos mil quince destinaremos para el fomento las industrias culturales en los sectores de audiovisual y comunicación más de 1.000.000 de euros, destinados a la producción, a la distribución y a los nuevos canales de comercialización de las propuestas de cinematografía y pilotos de series televisivas. Continuaremos impulsando la Film Commission de Castilla y León, con el objetivo de atraer a Castilla y León toda clase de actividades audiovisuales, aprovechando las inmensas posibilidades que ofrece nuestro territorio para la realización de producciones audiovisuales, contribuyendo así a su promoción. En dos mil quince apoyaremos los festivales de cine con 212.000 euros. Reeditaremos el convenio con la Coordinadora de Festivales de Cine de Castilla y León y el Programa Castilla y León en corta... en Corto -perdón-, que tiene por objeto promocionar y distribuir los cortometrajes producidos en Castilla y León. El Centro de Creación Artística e Innovación del Palacio de Quintanar tendrá un presupuesto de 116.000 euros.

En dos mil quince consolidaremos el programa de exposiciones "Alacarta", con el propósito de mantener el número de exposiciones del año dos mil catorce, que se cerrará con aproximadamente 400, y solo en el primer trimestre de dos mil catorce, en torno a 100.000 visitantes. Para ello mantiene un presupuesto de 118.000 euros.

Dos mil catorce ha supuesto la apertura de una nueva etapa de la Filmoteca de Castilla y León, abriendo una nueva sala de exposiciones, ampliando su programación, incrementando las visitas con la ampliación de horarios. El próximo paso de esta filmoteca... de este proceso es la puesta en marcha del Programa Filmoteca en Red, para extender su actividad a toda la Comunidad Autónoma.

A las políticas del español destinaremos 2.000.000 de euros, cuantía que contempla el II Plan del Español para el año dos mil quince. La partida específica destinada al español experimenta en este año dos mil quince un crecimiento del 11,1 % respecto al ejercicio anterior.

Al eje de internacionalización de nuestra oferta destinaremos 807.000 euros. Centraremos nuestro esfuerzo en el desarrollo de nuestro plan de promoción exterior, que nos permita incidir en mercados en pleno desarrollo como Canadá, China, Australia o India. Visitarán nuestras escuelas y universidades al menos 90 agentes y responsables de instituciones educativas. Continuaremos con el impulso del programa para apoyar los planes de promoción individualizada de cada centro o universidad, que se inició en este año dos mil catorce por primera vez. Estas acciones se completarán a lo largo del dos mil quince con la IV edición del Congreso Internacional del Español en Salamanca, que contará con la participación de los mejores especialistas, agencias y personalidades de referencia en el ámbito del español para extranjeros. Llegaremos a 5.000 inscripciones en la Red Mundial de Hispanistas a lo largo de dos mil quince. Vamos a seguir realizando actuaciones con los agregados culturales de las embajadas europeas, como Reino Unido e Irlanda o Francia, y se incorpora en este ejercicio Polonia.



Al segundo eje de desarrollo empresarial y creación de empleo, dirigida al desarrollo y la diversificación de las empresas del sector del español, destinaremos 843.000 euros, a través de ayudas al sector. Desde dos mil doce se han apoyado 126 proyectos presentados por las empresas del sector y las universidades.

Impulsaremos el programa de becas de profesores de español, a través del cual gestionaremos más de 1.100 becas en dos ejercicios, en colaboración con nuestros centros y universidades. Para fomentar la investigación, el conocimiento de mercados y la innovación en español dedicaremos 125.000 euros, que nos permitirán profundizar en el conocimiento del sector y desarrollar proyectos referidos a la innovación y acreditación de la enseñanza del español.

Para finalizar con los proyectos de carácter cultural, en lo que respecta a la tauromaquia, durante el año dos mil quince seguiremos realizando actividades dirigidas al impulso del taurismo... del turismo taurino. Así mismo, vamos a participar en el I Congreso Internacional de Tauromaquia, y se programarán nuevas actividades y actualizaciones en programas ya iniciados, como Taurociclos, Burladero: los toros en las bibliotecas públicas, o la Biblioteca Digital Taurina. Un año más, organizaremos las Jornadas Taurinas de Castilla y León, que alcanzarán... [Murmullós]. Es que es imposible, ¿eh? Retomo la comparecencia. Un año más, organizaremos las Jornadas Taurinas de Castilla y León, que alcanzarán su vigésima edición, y pondremos a disposición de los Ayuntamientos y plazas de toros exposiciones, como valor añadido a las ferias y fiestas de cada municipio.

Dos mil quince, señores Procuradores, será un gran año para la cultura y para Castilla y León.

En materia de patrimonio cultural, en primer lugar, y como ya he dicho al principio de mi intervención, es destacable el incremento de los créditos dispuestos para la ejecución de los proyectos de la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales, que asciende a un 3,27 %, sin contar con los gastos destinados a personal, y dispondrá de una asignación de más de 15 millones de euros. El aumento es debido sobre todo al crecimiento de los créditos para operaciones de capital, es decir, de los destinados a inversiones: casi 8.000.000 de euros.

El próximo año dos mil quince tendrá para nosotros un doble objetivo: culminar y consolidar las estrategias y proyectos puestos en marcha en esta legislatura y el arranque del nuevo Plan del Patrimonio Cultural de Castilla y León, que se desarrollará hasta el año dos mil veinte y ha contado en la elaboración con un amplio consenso sectorial. El plan, que estará a disposición de los ciudadanos en la próxima edición de ARPA, se estructura en 5 ejes, en los que se insertan 137 acciones. El nuevo plan va a tener muy en cuenta los objetivos de interdisciplinariedad y desarrollo social contenidos en la Estrategia Europea Horizon 20/20, de cara a posibilitar las mejores vías de financiación añadidas. Como les decía, la Dirección General de Patrimonio está trabajando para la inminente inauguración de la Bienal ARPA, que articulará sus actividades en torno a las relaciones entre patrimonio y sociedad.

Continuaremos desarrollando los programas territoriales en torno al románico de Castilla y León, que para el próximo año cuenta con más de 900.000 euros. Además de las actuaciones que podamos encuadrar en la nueva fase de Zamora Románico, se contemplan intervenciones en el Románico Mudéjar, que este año ha comenzado su andadura a través de la intervención que está a punto de



finalizar en la iglesia de San Juan de Alba de Tormes, en dos mil quince cuenta con 120.000 euros para distintas actuaciones; Románico Norte acometerá nuevas intervenciones en dos mil quince; culminada la primera fase del programa Románico Atlántico, estamos trabajando con la Fundación Iberdrola y la Secretaría de Estado de Portugal para cerrar una nueva fase, que llevará a cabo actuaciones nuevas como la prevista en la iglesia de San Martín, en pleno corazón de la ciudad de Salamanca –para esta segunda fase contamos con una partida de 300.000 euros–; en Soria Románica se están llevando a cabo diversas actuaciones en bienes muebles e inmuebles de distintas localidades –el próximo ejercicio se centrará en la restauración de la iglesia de San Miguel en San Esteban de Gormaz, con 180.000 euros–.

Así mismo, se mantendrán y renovarán proyectos culturales en torno a importantes edificios monumentales, como el Proyecto Cultural Catedral de León “El Sueño de la Luz”, en colaboración con el Cabildo catedralicio, que en esta tercera fase recibirá de cada institución 450.000 euros –150.000 euros anuales durante tres años–. Y también en León retomaremos el proyecto cultural en la Basílica de San Isidoro, en colaboración con el Cabildo de la Real Colegiata y otras entidades, dotando... dotado con una partida de 150.000 euros.

En relación al STP Catedrales de Castilla y León, la mitad de ellas será objeto de diversas intervenciones a lo largo del próximo año: en la Catedral de Valladolid, en colaboración con la Asociación Amigos de la Catedral, la... la Consejería actuará en la torre norte de la seo; en la Catedral de Burgos propondremos al Cabildo el inicio de un proyecto cultural de intervención en los relieves del trasaltar de Bigarny; en la Catedral de Palencia desarrollaremos el nuevo proyecto cultural de restauración, puesta en valor y mejora de la visita; concluiremos las actuaciones en la Catedral de Segovia, donde habremos invertido, junto con el Cabildo, un total de 1.323.000 euros; e iniciaremos un proyecto cultural, ligado al Museo Catedralicio, en la Catedral de Salamanca, que mostrará la obra llevada a cabo en las salas capitulares y la restauración de sus mejores retablos; y, como ya he señalado al principio de mi intervención, en el contexto de la conmemoración del V Centenario de Santa Teresa, en la Catedral de Ávila llevaremos a cabo la restauración de las vidrieras del lado sur del transepto.

El Programa Uno por Uno, exitosa iniciativa comenzada el pasado año, nos permite poner en marcha actuaciones concertadas en la práctica totalidad de las provincias de la Comunidad, incrementándose el dinero que se invierte en dichas actuaciones, que en dos mil quince ascenderá a casi 600.000 euros. Algunos proyectos significativos serán: el yacimiento de la villa romana de San Pedro del Arroyo, en la provincia de Ávila; la iglesia románica de Aguilar de Bureba, en Burgos; el castillo de Sarracín de Vega de Valcarce y nuevas actuaciones en el Camino de Santiago; y la iglesia-museo de San Francisco, de Medina de Rioseco.

Seguimos trabajando también por la internacionalización de nuestro patrimonio cultural a través de la participación en proyectos europeos, que para este próximo año cuentan con una financiación de 80.500 euros.

Los Proyectos Histcape (conjuntos históricos y paisajes relacionados) y e-CREATE (rutas culturales, espíritu emprendedor y nuevas tecnologías) finalizan este año dos mil catorce con una cooperación muy fructífera entre los participantes. El primero consiguió la aprobación de nueve planes de... de implementación regional, y la aplicación y desarrollo de seis planes pilotos. Castilla y León ha centrado su plan en el apoyo a los conjuntos históricos de menos de 5.000 habitantes.



El Proyecto RED PAT, Patrimonio en Red, tiene previsto a lo largo de dos mil quince tanto la realización de libros digitales de las actividades realizadas por la Consejería en materia de patrimonio cultural como la digitalización de las publicaciones ya existentes, así como la... la informatización de las bases de datos de inventarios relativos, entre otros, a yacimientos arqueológicos, bienes muebles, puentes y patrimonio inmaterial.

Queremos seguir avanzando en fortalecer nuestros conjuntos históricos. A los planes especiales de protección y acciones de mejora en espacios públicos realizados este año, se añadirán el próximo ejercicio acciones en Medina de Rioseco, Guisando, Sedano y Villanueva del Conde. Ello contribuirá, sin duda... sin lugar a dudas, a incrementar el atractivo turístico de estos lugares y a dotarlos de nuevos recursos para su mayor desarrollo económico. Para ello, destinaremos en dos mil quince 145.000 euros.

Respecto a los sistemas territoriales de patrimonio, en la línea de las exitosas fórmulas de gestión enunciadas en el Plan PAHIS, el nuevo Plan de Intervención potenciará esta figura de gestión más sostenible. El año próximo implementaremos tres nuevos sistemas territoriales de patrimonio: el primero, Genadii, un programa de intervención en la iglesia de Peñalba de Santiago y de desarrollo territorial del valle del Oza a partir de sus recursos culturales y naturales; Tierras de Lara, que continuará desarrollando actuaciones en esa comarca burgalesa, en colaboración con la Asociación para el Desarrollo de Tierras de Lara, al que destinaremos 20.000 euros; Villagarcía de Campos, un proyecto de intervención y puesta en valor de los diversos bienes inmuebles y artísticos de este enclave de Tierra de Campos.

Dentro de nuestras líneas prioritarias, las actuaciones del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León desarrollarán proyectos de investigación en colaboración con las Universidades de Salamanca y Valladolid, de restauración de fondos del Archivo de las Catedrales de Segovia y Zamora, así como de algunos fondos de la Biblioteca historia... Histórica de la Universidad de Salamanca.

En cuanto a intervenciones y estudios de bienes muebles, en dos mil quince se prevén partidas por importe de 220.000 euros.

Dos mil quince será también el año de celebración del 75 Aniversario de la declaración del primer Conjunto Histórico en España: La Alberca. Colaboraremos en esta efeméride con el apoyo al municipio en la implementación de su plan especial y con otras acciones de promoción de su conjunto.

El patrimonio arqueológico contará con diversas actuaciones en varios yacimientos de Castilla y León: se pondrá en marcha un nuevo modelo de gestión y puesta en valor de yacimientos, del que será proyecto piloto la villa romana de San Pedro del Arroyo en Ávila; el yacimiento soriano de Tiermes, con intervenciones recientemente galardonadas a nivel internacional, contará también con una partida específica para nuevas actuaciones; en colaboración con la Diputación Provincial de Ávila, pondremos en valor los castros de la cultura vetona; se llevarán a cabo acciones de restauración y mejora de conservación de diversos mosaicos de la villa romana La Dehesa, en Cuevas de Soria; se acometerán nuevas actuaciones de adaptación, reparación y protección en la villa romana de Camarzana de Tera, así como la adecuación del recinto para la visita, y para ello destinaremos 159.159 euros.



Continuará nuestro compromiso con el proyecto Atapuerca, que, año tras año, proporciona tan interesantes hallazgos. Para ello, colaboraremos con la Fundación Atapuerca y con la Universidad de Burgos, con una aportación económica de 40.000 euros.

Realizaremos nuevas actuaciones de conservación y promoción en la estación rupestre de Siega Verde.

En el Espacio Cultural de Las Médulas implementaremos un nuevo plan, el Plan Médulas 20/20, un novedoso plan de actuaciones de apoyo al desarrollo territorial de este enclave arqueológico y paisajístico, en el que invertiremos durante los próximos cuatro años 600.000 euros.

Culminaremos la fase principal de las obras de restauración del monasterio de San Juan de Ortega en Barrios de Colina, destacado hito jacobeo que cuenta con una partida de más de 1.420.000 euros.

En relación con las declaraciones de BIC, en dos mil quince asistiremos a la protección jurídica de nuevos conjuntos de bienes, tales como la iglesia de Cerbón, la Semana Santa de Zamora, las bodegas de Baltanás y las de Torquemada, ya que sus expedientes se encuentran muy avanzados y han tenido una buena acogida social en sus procesos de información pública.

En dos mil quince se iniciarán o continuarán diversas actuaciones de intervención sobre bienes del patrimonio cultural en todas y cada una de las provincias de Castilla y León. Deseo destacar algunas: el castillo de Mombeltrán; la colegiata de Covarrubias; la iglesia de San Francisco, en Villafranca del Bierzo; la iglesia de Santa María, en Fuentes de Nava; el convento de San Esteban, en Salamanca; la iglesia de San Millán, en Segovia; iglesia de San Pedro de Cerbón; la iglesia de Mota del Marqués; y el templo parroquial de Granucillo de Vidriales, en Zamora.

Señorías, en lo que se refiere a turismo, en dos mil quince vamos a completar los primeros... los principales objetivos de legislatura planteados a través de los distintos ejes estratégicos de la Consejería que definimos en dos mil once y respecto a los cuales ya hemos desarrollado un trabajo muy importante. Para todo ello, contaremos en el año dos mil quince con un presupuesto de 22.502.178 euros, lo que, descontado el gasto en personal, supone un incremento respecto al pasado año del 5,18 %, que ejecutaremos bajo las directrices del recién aprobado Plan Estratégico de Turismo 2014-2018 para la consecución de los citados objetivos.

Señorías, la rentabilidad del sector turístico de Castilla y León continúa siendo una prioridad para el Gobierno Regional y para esta Consejería. Por ello, vamos a intensificar nuestro apoyo a la comercialización para activar la demanda turística. Y lo vamos a hacer utilizando las herramientas que, en forma de... de actuaciones, nos ofrece otro de los programas de nuestro Plan Estratégico: el de la colaboración con el sector.

En ejecución del Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, vamos a seguir insistiendo en una estrategia promocional de equilibrio entre promoción y comercialización, que combine nuestra asistencia a las nueve ferias nacionales más profesionales y de mayor contenido comercial con una especialización de la oferta, que tendrá referentes definidos.



En este sentido, seguiremos intensificando nuestro apoyo a un segmento turístico tan importante para Castilla y León como es el turismo rural. Mantendremos nuestra colaboración con el sector empresarial para elaborar producto en torno a nuestra oferta de turismo rural, para impulsar su comercialización nacional e internacional y para desarrollar una adecuada promoción a través de campañas específicas como, por ejemplo, en periodos como Semana Santa o Navidad. Sin duda, el apoyo a marcas de calidad, como Posadas Reales, o a canales de comercialización, como la central de reservas de turismo rural, ayudará a equilibrar adecuadamente la promoción y la comercialización de nuestro turismo rural.

Igualmente, impulsaremos el diseño de productos turísticos basados en nuestros elementos patrimoniales, en nuestras tradiciones culturales y en nuestros eventos y conmemoraciones culturales, para lo cual seguiremos apoyando a los centros de iniciativas turísticas y a las Juntas de Semana Santa.

Y, como novedad para el próximo año, vamos a elaborar una estrategia de impulso de la desestacionalización turística para desarrollar iniciativas que favorezcan en el medio/largo plazo un modelo de desarrollo turístico basado en la reducción gradual de la estacionalización del sector. Una estrategia cuyo objetivo será la adaptación de nuestros productos turísticos al interés de determinados colectivos con potencial de demanda en épocas de temporada baja (colectivos docentes, escolares, turismo sénior, sector MICE o asociaciones públicas y privadas). Todo este conjunto de acciones, que realizaremos en colaboración con el sector, supondrá una inversión de 3.431.860 euros.

La calidad turística continuará siendo, en dos mil quince, otra de nuestras prioridades. El turismo, desde el punto de vista del servicio que se presta a los ciudadanos, requiere ofrecer calidad en todos los componentes de la cadena de valor turístico. Por ello, en el año dos mil quince, siguiendo también las directrices que nos marca el Plan Estratégico de Turismo, y con un presupuesto de 4.450.000 euros, vamos a ejecutar actuaciones que desarrollen este concepto integral de calidad.

Dentro de este modelo de calidad turística, apoyaremos, tanto a nivel público como del sector privado, aquellas actuaciones tendentes a mejorar los niveles de accesibilidad y sostenibilidad de nuestra oferta turística. Para ello quiero destacar especialmente el esfuerzo presupuestario que vamos a realizar en relación a una nueva línea de ayudas de carácter plurianual para nuestras entidades locales: 2.700.000 euros, donde priorizaremos aquellas actuaciones que fomenten un turismo sostenible y aquellas que favorezcan la realización efectiva del principio de "turismo para todos", mediante la accesibilidad turística.

En el ámbito privado seguiremos desarrollando el Programa de Apoyo Empresarial para el Impulso de la Calidad Turística, y destinaremos 1.500.000 euros. Un programa de apoyo empresarial que pusimos en marcha por... por primera vez en el presente año y que ha tenido una magnífica respuesta en el sector. Una línea de ayudas que permitirá continuar mejorando los niveles de calidad de nuestra oferta turística en diferentes ámbitos.

Desde el punto de vista de los recursos humanos del sector, una vez ejecutado el Plan Bienal de Formación Turística que pusimos en marcha para el dos mil trece y dos mil catorce, puedo anunciar también un nuevo programa formativo para el año dos mil quince, que será un programa formativo "360 grados", concepto con el que



queremos manifestar nuestro esfuerzo por ofrecer, por un lado, una formación especializada en... en distintas materias turísticas, y, por otro, favorecer el acceso efectivo a la formación de todos los profesionales del sector, tanto presencial como *on-line*. Para ello realizaremos una inversión de 600.000 euros.

Y, por supuesto, también promoveremos la calidad de nuestro sector turístico desde el punto de vista del servicio que prestamos a los ciudadanos a través de tres tipos de actuaciones:

Continuaremos desarrollando el Programa de Apertura de Monumentos y Fomento de Recursos Patrimoniales, con el objetivo de rentabilizar turísticamente nuestra oferta monumental y seguir contribuyendo así al desarrollo de sus zonas de influencia.

Continuaremos también con el desarrollo de nuestro programa de señalización turística, una vez completada la señalética de nuestras principales referencias turísticas internacionales, que se ejecutará a lo largo de este año dos mil catorce, durante el próximo año dos mil quince, con una inversión de 500.000 euros, aplicaremos nuestra estrategia de... de especialización también a este programa para extender la señalización de nuestra oferta turística con criterios de producto.

Finalmente, desarrollaremos un programa contra el intrusismo y la actividad clandestina en el sector turístico. Creemos necesario avanzar en la protección de los derechos de los turistas y de nuestros empresarios, no solo mediante actuaciones inspectoras y sancionadoras, sino mediante actuaciones de información y de asesoramiento a promotores o de colaboración con las entidades locales en la prevención y control de la actividad clandestina, el intrusismo y la competencia desleal en el sector.

Como recoge el Plan Estratégico de Turismo, el actual contexto competitivo del mercado turístico hace necesario intensificar las acciones de internacionalización. Así lo vamos a hacer durante el año dos mil quince, con una inversión de 1.506.780 euros, siguiendo la guía que nos marca este instrumento de planificación.

Vamos a continuar utilizando las herramientas de promoción y comercialización internacional que tan buenos resultados nos han proporcionado en los últimos años, con la participación en 12 ferias internacionales en nuestros principales mercados de procedencia, con una especial presencia en el mercado italiano, a través de la Exposición Universal de Milán.

Asimismo, aprovecharemos nuestra presencia en las principales ferias turísticas internacionales para potenciar la labor de comercialización internacional de nuestra oferta turística mediante la organización de encuentros comerciales, viajes de familiarización y mercados de contratación en colaboración con Turespaña.

Por otra parte, continuaremos impulsando la elaboración de producto turístico con proyección internacional, en especial en relación a aquellos productos compartibles con otras Comunidades Autónomas, como son el Camino de Santiago, la Ruta Vía de la Plata, el producto Avexperience, aprovechando las conexiones de la alta velocidad ferroviaria, o aquellos productos que pueden ser promocionados de forma conjunta con el resto de Comunidades Autónomas de interior. Daremos así continuidad a nuestro trabajo de coordinación del turismo de interior a nivel nacional para facilitar su difusión internacional. Esta labor de impulso del turismo de interior nos va a permitir potenciar la elaboración de *mix* turísticos de productos como enoturismo más cultura, turismo rural más pesca o gastronomía más patrimonio, en cumplimiento de nuestro nuevo Plan Estratégico.



Especial relevancia tiene, dentro de este objetivo de internacionalización turística, nuestra estrategia de integración de cultura y turismo mediante el aprovechamiento turístico de los principales eventos culturales, festivales y conmemoraciones que tendrán lugar el próximo año en nuestra Comunidad.

Con este mismo objetivo de internacionalización turística, vamos a estrechar nuestra colaboración con la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León para que apoye a nuestras empresas turísticas en la adaptación de su oferta y herramientas de *marketing* a los mercados internacionales.

En el próximo año consolidaremos la red de conocimiento turístico que pusimos en marcha en el año dos mil doce con la constitución del Centro de Análisis Turístico de Castilla y León. Seguiremos avanzando no solo en un conocimiento general de nuestra oferta y demanda turísticas, sino abordando estudios que nos proporcionarán resultados sobre el impacto de productos concretos, como el Camino de Santiago, el español como recurso turístico, la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa o de Las Edades del Hombre. Para todo ello realizaremos una inversión de 185.000 euros.

Finalmente, el Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León supondrá un impulso también a la innovación turística para fomentar la adaptación de nuestra promoción turística a la forma en la que el turista accede a ella. En el año dos mil quince, con una inversión de 2.748.588 euros, centraremos la aplicación de este Programa de Innovación Turística en los siguientes aspectos fundamentales: la adaptación tecnológica en la promoción de nuestros productos, con el desarrollo de nuevas herramientas, como aplicaciones móviles para productos turísticos específicos, rutas turísticas georreferenciadas o guías virtuales; la innovación empresarial, facilitando el acceso efectivo y la aplicación práctica de innovaciones tecnológicas a las empresas turísticas; la colaboración con la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas para la promoción de experiencias turísticas a través de herramientas de promoción *on-line*, como el portal web de turismo, las redes sociales, etcétera; la colaboración con la Organización Mundial de Turismo para la promoción de iniciativas turísticas innovadoras y a la vez sostenibles en Castilla y León.

Finalizo el repaso de las áreas de gestión con el presupuesto correspondiente a deportes. En esta área, continuando con la tendencia de toda esta legislatura, todos los programas de actividad deportiva experimentan un desarrollo significativo, en la... en la gran mayoría de los casos incrementando su consignación presupuestaria. De este modo, se sigue contribuyendo a la consolidación y mejora de la calidad del sistema deportivo de Castilla y León, y se fortalece la actividad deportiva en todas sus vertientes: escolar, de participación y de rendimiento.

Manteniendo la coherencia con lo desarrollado en política deportiva durante la presente legislatura, los dos aspectos prioritarios dentro de esta programación son los relativos al apoyo a las federaciones y clubes y la atención a las personas con alguna discapacidad. Para llevar a efecto la política deportiva de la Comunidad se destinan 17.372.269 euros. Como he señalado al principio de mi intervención, la cantidad indicada supone un crecimiento real sobre los presupuestos de dos mil catorce del 3,7 %, sin tener en cuenta el gasto de personal y una vez descontado el



efecto que supuso en los presupuestos vigentes el carácter extraordinario de la colaboración económica para la celebración del Campeonato del Mundo de Ciclismo en Carretera de Ponferrada.

Por lo que respecta al deporte en edad escolar, en este último año de legislatura la Junta de Castilla y León va a continuar consolidando este tipo de práctica deportiva, al considerarla de interés estratégico, promoviendo un itinerario deportivo coherente y adecuado que nos consolida como un referente nacional. Se consolida la sólida estructura con la que cuenta este programa, convocando y organizado los juegos escolares como actividades deportivas dirigidas a todos los escolares sin excepción, con el objeto de favorecer la difusión del deporte y la creación de hábitos de vida saludable. Se mantiene, por su éxito contrastado, la... la convocatoria de Campeonatos Regionales de Edad, orientados a aquellos que mantienen... que manifiestan un especial interés y aptitud en una modalidad deportiva, así como por la participación competitiva.

Sin olvidar que continuamos creciendo en el número de participantes en este programa (un 21,44 % más desde el comienzo de legislatura) y que además financiamos los gastos de las selecciones autonómicas que acuden a los Campeonatos de España Escolares. A estos campeonatos, en lo que llevamos de legislatura, han acudido más de 5.000 deportistas.

Debido al éxito cosechado en su primer año de implantación, incrementaremos los recursos destinados a la campaña Deporte Limpio, con acciones en centros escolares para prevenir el dopaje en el deporte.

Todo este apoyo al deporte en edad escolar se materializa en más de 3.000.000 de euros, que suponen un... un aumento del 1,43 %.

En cuanto al deporte de participación, a lo largo de la etapa universitaria, la Consejería también incrementa un 5,26 % la financiación destinada a la práctica deportiva dentro de la comunidad universitaria, así como organizando las fases regionales del Trofeo Rector, en las que han participado en lo que llevamos de legislatura 3.000 deportistas. Con las becas en residencias deportivas mantenemos la conciliación del binomio estudios universitarios y tecnificación deportiva. A su vez, contribuimos a que la ciudadanía pueda seguir realizando práctica deportiva formativa, integradora y saludable como factor de calidad de vida y de cohesión social. Para ello, seguiremos colaborando con varias entidades locales a través de la financiación de los gastos de funcionamiento de instalaciones deportivas en su día transferidas. Para este eje se destinan más de 2.600.000 euros.

Por lo que respecta al deporte de rendimiento, mantenemos la tendencia ascendente de toda esta legislatura en el destino de recursos a este eje, que nos permite disponer, hoy en día, de una estructura de tecnificación deportiva moderna y eficaz, con el objetivo de que nuestros deportistas puedan desarrollar todo su potencial. Dentro de este eje quiero destacar, como una constante más de esta legislatura, que el próximo año dos mil quince las ayudas por convocatoria al deporte federado, por tercer año consecutivo, aumentan su dotación hasta los 3.545.000 euros, lo que significa un incremento del 5,51 %.

Las principales ayudas a federaciones y clubes se... se articulan a través de:

Las subvenciones a las 52 federaciones para la gestión de actividades federativas en su ámbito de competencia, con un incremento del 3,23 %.



Las subvenciones a centros de tecnificación deportiva de las federaciones y a la Escuela Regional de Deportes Autóctonos, 37 centros en los que entrenan 3.159 deportistas, que supone un 29,10 % más que al comienzo de legislatura, y 380 técnicos.

Subvenciones al Programa Deporte Siglo XXI, con un incremento del 3,57 %. En dos mil catorce participan en este programa 2.900 niños y niñas y jóvenes y 535 técnicos, repartidos en 94 concentraciones.

Subvenciones a eventos deportivos, con un incremento de un 4,39 %. Estas ayudas contribuyen a su consolidación y... y mejora, destacando para el próximo año la coincidencia de la celebración del trigésimo aniversario tanto de la Vuelta Ciclista a Castilla y León como del Open de Tenis de El Espinar. Un dato revelador es que durante este año dos mil catorce se han financiado 64 eventos más que en el año dos mil trece, lo que significa un treinta y dos ochenta y dos... un 32,82 % más; y que, en lo que llevamos de legislatura, se han financiado 17 campeonatos del mundo, 5 campeonatos de Europa, 129 campeonatos internacionales, 141 campeonatos de España y 274 eventos de carácter nacional.

Subvenciones a los clubes deportivos, a través del Programa Cantera, que desde su creación, hace dos años, está consiguiendo paulatinamente su objetivo de consolidar un tejido asociativo más solvente al sustentar una sólida estructura de cantera. De este modo, se realiza una verdadera promoción del deporte base de la Comunidad, además de hacer clubes más... más sólidos y resistentes a los envites económicos. Este programa contará con un incremento del 4 % con respecto a este año. Cerca de 500 clubes, en lo que llevamos de legislatura, han recibido ayudas a través de estos programas.

Subvenciones a las federaciones deportivas que participan en los campeonatos de España escolares.

Al mismo tiempo, seguiremos organizando y optimizando la calidad del Programa de Formación y Actualización Deportiva, atendiendo a los contenidos más demandados por todos los sectores deportivos, con un incremento del 4,29 %. En lo que llevamos de legislatura, este programa ha experimentado un incremento del 85,71 % en el número de acciones formativas y del 50 % en el de plazas convocadas, 400 plazas más.

Otra... otra muestra más del incremento en el apoyo al deporte de rendimiento es que, un año más, se aumenta en un 9,52 % la financiación para la Fundación CAEP, en Soria, con el objeto de que los deportistas de alto nivel que allí entrenan tengan los medios necesarios en el camino a la excelencia deportiva.

Seguimos apoyando a nuestros mejores deportistas a través de las becas a deportistas, que en dos mil quince... quince verán incrementada también su cuantía en un 3,54 %.

Facilitaremos el entrenamiento y su conciliación con los estudios, con 180 plazas de becas en nuestras residencias deportivas, representando este curso a 17 federaciones y 23 clubes, de los cuales 6 militan en sus respectivas máximas divisiones nacionales, todas ellas financiadas íntegramente por la Consejería. Un claro exponente de que Castilla y León es referente nacional en deporte de rendi-



miento es el hecho de que dos selecciones nacionales absolutas siguen eligiendo esta temporada las residencias e instalaciones de la Junta de Castilla y León para su concentración permanente (me refiero a la de Voleibol masculino y la de *Rugby Seven* femenino).

Un buen ejemplo del adecuado planteamiento de nuestra política deportiva en materia de asociacionismo es la cifra de 368 nuevos clubes deportivos constituidos y registrados en los doce últimos meses en nuestra Comunidad, acumulando ya un incremento de 1.267 nuevos clubes en lo que va de legislatura.

El Programa de Deporte y Discapacidad llega a su tercer año de vigencia con una trayectoria impecable, con nuevos proyectos y con unos buenos resultados. Gracias a este programa contribuimos a la integración con eficacia de las personas con alguna discapacidad en todos los ámbitos en la práctica deportiva. Su... su dotación presupuestaria se verá incrementada de manera muy significativa hasta el 12... el 12,50 %. Este programa acumula un crecimiento del 45,16 % y una inversión superior a 840.000 euros en sus tres años de vigencia. Esto demuestra el compromiso de la Consejería con los deportistas con alguna discapacidad.

En este ámbito del deporte de rendimiento también se continuará desarrollando varias de las acciones de la campaña Deporte Limpio.

Para todo este objetivo de consolidar una estructura moderna y eficaz que sustente el deporte de rendimiento, dotaremos partidas presupuestarias por valor superior a 6.440.000 euros. La cantidad indicada supone un crecimiento real en este eje del 3,22 % sobre los presupuestos de dos mil catorce. Buena muestra del progreso de este eje de deporte de rendimiento es que contamos con un 25 % más de deportistas declarados de alto nivel que hace cuatro años.

En materia de infraestructuras deportivas, durante dos mil quince incrementaremos la apuesta por optimizar y mejorar la polivalencia en el diseño y mejora de los espacios deportivos para albergar diferentes usos y modelos deportivos. En este aspecto, hay que recordar que nos situamos en el tercer puesto nacional en el denominado "factor de población", que aglutina diferentes ratios de instalaciones con respecto al número de habitantes, también el tercer puesto nacional en número de instalaciones deportivas... deportivas -perdón-. Existen cuatro centros de tecnificación deportiva clasificados por el Consejo Superior de Deportes, entidad que en dos mil catorce ha renovado la clasificación de los cuatro centros de la Comunidad (Palencia, Valladolid, León y Soria). El esfuerzo inversor, cuantificado en 69 millones en el periodo dos mil trece-dos mil catorce, nos permite centrarnos en la rentabilización deportiva de la completa y excelente red de infraestructuras deportivas con la que ya contamos. Un año más, como se lleva haciendo desde el primer... desde el mismo origen de este proyecto, contemplamos una partida presupuestaria para la construcción de la pista cubierta de atletismo de Salamanca. En este eje de las infraestructuras deportivas se incrementa la dotación presupuestaria un 4,57 %.

Hasta aquí, Señorías, el Proyecto de Presupuesto para dos mil quince, año en el que culmina esta legislatura, no exenta de dificultades, y, sin embargo, muy satisfactoria, tanto por la intensidad de nuestro trabajo como por el balance de compromisos cumplidos. Ahora estoy a su disposición para dialogar con ustedes y responder a las cuestiones que sean de su interés. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Gracias. Se suspende la sesión por un espacio de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Valderas.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias, señor Presidente. Bien, hemos visto unos presupuestos que son bastante parecidos a los de años anteriores, no tienen grandes cambios y no tienen mucho más dinero, que es lo que a todos nos gustaría, así que nos vamos a atener un poco al listado.

En el tema del patrimonio histórico -que es quizá la situación que más... más aparece en la prensa, con frecuencia con críticas hacia la Consejería-, UPL siempre ha planteado el mismo problema: tenemos una gran cantidad de patrimonio en la Comunidad, y cuando esta Comunidad adquirió la competencia, en mil novecientos ochenta y dos, o no lo valoraron adecuadamente o se les olvidó que las competencias se transfieren con dinero. Hemos adquirido una carga demasiado pesada, no podemos con ella, y en estos momentos está claro que, sin el Plan Miner, sin la Fundación del Patrimonio, sin las Cajas de Ahorro, sin el 1 % Cultural, no estamos atendiendo adecuadamente al patrimonio.

No se nos cae mucho, por suerte; a mí siempre me ha sorprendido que un edificio de mil años no se caiga, pero, por lo visto, tienen tendencia a no caerse; pero, evidentemente, se deterioran. La lista de edificios deteriorados es enorme y llegan a un momento de deterioro que, efectivamente, se caen de repente.

Tenemos mucho patrimonio, hay que terminar los inventarios, pero hay que vigilar el estado de cada uno, y ahí sí que la Consejería está haciendo algo bastante deficiente: la Consejería visita los edificios cuando se le avisa de que están en mal estado. Por supuesto, ¿cómo no va a ir?; hace los estudios, hace los proyectos, por supuesto que los hace, luego busca el dinero y a lo mejor tarda un poquito en llegar. ¿Pero qué pasa con esos miles de edificios y de yacimientos arqueológicos que nadie visita porque nadie sabe en qué situación se encuentran? Siempre hemos planteado que la Consejería debe tener una lista de guardeses, o de vigilantes, o un equipo volante que cada cierto tiempo, periódicamente, visite todos todos todos los monumentos, los protegidos y los no protegidos, porque, si no, nunca sabremos lo que puede pasar con ellos.

Me sorprende que aparezca la iglesia de San Martín de Salamanca con 100.000 euros y, además, con un fondo europeo. Supongo que sabe que también aparece en la lista de la Consejería de Fomento; me imagino que esto lo pagan a medias, ¿o es que hay dos San Martines en Salamanca? Creo que no, creo que sea



la misma, que es la que está detrás de la Plaza Mayor, que está en muy mal estado, que se programó hace cuatro años, en el dos mil once, en el asunto de Arquimilenios, que se hizo lo que se pudo hasta que se acabó el dinero.

Con respecto a las declaraciones de los BIC, 73 declaraciones de BIC es un buen trabajo, evidentemente, es laborioso, es complicado, son muchas; este año han caído las de Soria, concretamente el conjunto de atalayas -hacia años que estaban esperando este tema-, pero la Consejera sabe que hay varios cientos de expedientes paralizados. Convendría darles un empujón, ¿eh? Esto se está retrasando demasiado sin necesidad.

En cuanto a la gestión de los... -no, perdón- los espacios culturales, teníamos un proyecto interesante, Las Médulas, que es un proyecto de gestión cultural, puesto que se inventaban cosas para ellos, se inventó incluso hasta un... una fórmula jurídica para hacer una... una Gerencia; eso se hizo en el dos mil once, ya nos ha vendido esta moto tres veces. Las Médulas sigue como estaba; es difícil que se hunda porque son montañas, pero su estado es un poquito flojo. Y la forma de gestión es caótica, como siempre ha sido; un reino de taifas, cada uno lo suyo. No sé si tiene pensado ya sustituir al gerente, que nunca ha podido gerenciar aquello, o si todavía le va a dar otro año más de plazo para ver si consigue dominar a los irreductibles bercianos. Allí pasa algo: o no funciona la Consejería o no funciona la normativa que se ha puesto para este modelo. Deben estudiarlo.

En promoción cultural, le señalo una cosa para que no se nos olvide, y es que en los años ochenta la Junta hizo un trabajo único en este país -el primero que se hizo-: el inventario de los órganos históricos. A continuación, se ha gastado una fortuna de la Junta y de todos los demás para restaurarlos, y ahora que funcionan, ahora que... que la Catedral de León tiene un órgano magnífico y carísimo y recién instalado, ahora no hay dinero para los festivales de órgano. Hombre, habría que estudiar la manera de que esto se mantenga. Hay una serie de órganos maravillosos en la zona de Tierra de Campos -en varias provincias, no... no voy a decir cuáles- que están muertos de risa. Bueno, pues yo he asistido muchos años, veníamos desde León mucha gente a Villalón y a otros sitios a ver sus órganos -a Medina, a las dos Medinas-, y ahora ¿qué pasa?, ¿ahora están apolillándose? Hay que recuperar esto. Es decir, no es normal restaurar un patrimonio para luego abandonarlo.

En cuanto a los entes, Unión del Pueblo Leonés es completamente reacio a los entes, y cuando leo los informes del Consejo de Cuentas, pues me reafirmo más. El Consejo de Cuentas se pasa el día diciendo que la mayoría de los entes no justifican por qué hacen ellos la labor y no la hace la Consejería, y la mayoría de los entes no justifican adecuadamente sus cuentas. No es que roben -no, no, no estamos... esa división está hoy en otro sitio-, lo que ocurre es que no lo gestionan adecuadamente y no hacen los contratos adecuadamente, y, si los hicieran, no sería el Consejo de Cuentas el que se lo reclamase. Deberíamos de tener esa política de reducir los entes, deberíamos de mantenerla, continuarla y dejarlo para lo mínimo, para lo mínimo imprescindible.

Con respecto a la cultura tradicional, somos una de las Comunidades españolas que mejor conservaba -en pasado- la cultura tradicional, y ahora mismo, pues es una calamidad. En estos momentos, la cultura tradicional de esta Comunidad sabe usted que la está manteniendo un programa de televisión -que también pagamos todos, pero por otro motivo- que se llama "Jotas", que tiene una audiencia que a mí



me sorprende cuando veo las... las estadísticas. Se mantiene así. ¿Pero no hay una Consejería para eso? También es función suya. Tenemos un magnífico museo etnográfico en Zamora, pero tenemos otros que no son de la Junta. En torno a todos esos museos se pueden organizar actividades y se les puede utilizar como una red; se lo doy como idea, porque, realmente, algo tenemos que hacer con la cultura tradicional.

En cuanto a las empresas culturales, el plan es muy interesante, pero el plan hay que ponerlo en marcha, y el plan con empresas es muy difícil siempre, porque las empresas no son la Administración; no tienen un jefe único, cada una hace lo que le parece conveniente y, al final, lo que... lo único que hacen todas a la vez es pedir dinero, eso ya lo sabemos. El Plan de Empresas Culturales, bueno, pues, en fin, a ver si lo podemos poner en marcha una de estas.

En cuanto a las bibliotecas digitales, son bastante más baratas que las bibliotecas de papel. La Junta ha hecho una labor, además pionera en este país, es de las primeras que se agregó a la Biblioteca Digital Hispánica; nos ha comentado un trabajo muy reciente, la Biblioteca Taurina. Le propongo una cosa: ya que hay dinero en esta Consejería para continuar –que han hecho un buen convenio con la Universidad de Salamanca para la sección histórica–, ya que la Consejería de Educación va a colocar también temas de tipo pedagógico –nos lo acaba de decir el Consejero esta mañana–, le propongo que empiecen por la casa. El fondo editorial de la Junta de Castilla y León es magnífico; usted sabe que la Junta publicó más de 200 tesis doctorales que, de no ser por la Junta, nadie más las hubiera publicado, porque ni las universidades podían permitírselo –ahora son inencontrables–: cuélguelas en la red. Ya tiene una cosa que hacer, que, además, es de la propia casa; le va a ser fácil localizar los... los convenios de propiedad.

Con respecto a la sección de deportes, nosotros siempre somos partidarios de que se unifiquen todas estas “tiendecitas” que tienen organizadas –es que no sé otra manera de llamarlo–. Ya presenté un día un listado de 20 entes, entitos y entillas, que tienen dependencia de deportes, con nombres la mar de extraños. Yo he llegado a suponer que la mayoría de ellos no existen; es decir, llego a suponer que es que se crearon en virtud de una ley hace 20 años y que realmente nunca han existido, porque luego, cuando busco sus direcciones, no aparecen. Sospecho que es un problema legal. Es decir, la ley creó una serie de entes hace 20 años, no se han puesto en marcha la mayoría de ellos, o han sido suprimidos, pero siguen circulando por ahí. Bueno, pues si no existen que los fusilen y si existen que los fusionen. Así de sencillo. Sí, porque es sorprendente: luego me pregunto, este ente, ¿dónde está su oficina?, ¿qué dinero tiene? No lo sé. Y sin embargo en el BOCYL sigue existiendo.

Sí, fusilar es muy sencillo, es borrar de la lista. Si son entes legales que no existen, solo hay que borrar de la lista. Pero hay que hacer un decreto para borrarlo, usted lo sabe. Es muy complicado deshacerse de un ente en esta Comunidad. Dígaselo si no al Consejero, que lleva hechos dos listados de entes suprimidos y han vuelto a aparecer algunos en el Presupuesto de este año. Bueno, los entes, por lo tanto, cuantos menos, mejor, y cuanto más claro, mejor.

Con respecto al conjunto de los centros de tecnificación, los 37, evidentemente es un trabajo importantísimo. Hay que trabajar con ellos, porque detrás de ellos están los deportistas de ahora y los del futuro, pero todo el mundo dice que son un poco caóticos: que cada uno tiene una organización distinta, cada uno tiene una dirección distinta. Quizá habría que pensar... ahí sí, ahí, fíjese, ahí podría venir perfectamente



un ente que los organizase a todos y que todos dependieran del mismo sitio, y que se pudiera trasladar la gente de un sitio a otro. Porque, claro, está muy bien que haya un centro de tecnificación que te interesa, pero que está a 800 kilómetros de tu casa. Eso ya lo saben, porque hay unas becas para traslado, que últimamente, pues, chirrían porque hay poco dinero, como todo el mundo sabe.

Y en cuanto al CEARD de León, que es del Ministerio, pues creo que llevamos 12 años esperando a que la Junta colabore con el CEARD, haga su convenio. No sé si por fin ya lo han hecho, usted quizá pueda saberlo ya. Pero vamos, después de 12 años ya sería hora de hacerlo.

Con respecto al turismo, tenemos un plan. Un plan nuevo, en el que todos hemos colaborado, principalmente el sector. Un plan técnico, nada de política ni de literatura, pero hay que dotarle de fondos. Estamos a tiempo, evidentemente. Acaba de salir en el Boletín, está calentito, no se puede decir nada de él todavía. Hay que dotarle de fondos, hay que saber para qué hemos hecho el plan y con quiénes vamos a realizarlo.

En cuanto a archivos, bibliotecas y museos, pues lo que le dije el año pasado: hay que comprar libros para las bibliotecas. Tenemos bibliotecas, pero es que cada vez tienen menos libros y son más viejos. Hay que buscar la manera, con el conjunto de las editoriales, o con las universidades o con quien edite, para esa materia. Y hay un tema muy serio y muy caro, que son las revistas digitales, en el que tenemos que hacer algo. Ha llegado un momento que la mitad de los investigadores no pueden acceder a las revistas digitales porque no las pueden pagar. Entonces, tienen que asociarse a una universidad. Las universidades ya sabe que no asocian a nadie en estos momentos, porque no hay ni becas ni departamentos de investigación. ¿Qué nos queda? Pues las bibliotecas de la Junta. Bueno, pues hay una posibilidad.

Tenemos un problema para el dos mil quince, que ya le adelanto que le vamos a pedir algo pronto, que es el tema de esos impuestos que han aparecido nuevos, que hay que pagar sobre el préstamo de libros, sobre la fotocopia de libros, sobre la consulta de libros nuevos. Parece que se quiere hacer recaer sobre el usuario, y nosotros, como ya le adelanto, vamos a proponer que se... que recaiga sobre el dueño de la biblioteca, en este caso la Junta. ¿Por qué? Pues porque nos parece un impuesto que hay que eliminar, y, como no sabemos cómo eliminarlo, pues que se pague en conjunto. No es raro. Ya sabe que esto lo hacen las universidades: las universidades pagan unas ciertas cantidades a las... a la Sociedad de Autores a cambio de poder usar sus libros alegremente y fotocopiarlos en las universidades. O se buscan una exención... Su compañero de Educación se ha buscado una exención: el *currículum* educativo de la Junta de Castilla y León para el año dos mil... a partir de ahora, para Primaria y Secundaria, ya incluye el uso en los colegios de todo tipo de bibliografía y ya se autoexcluyen de la ley, ellos no pagan. Ya lo pone ahí. Han buscado un artilugio, un punto de la ley, en el que se les permite usar esos materiales sin tener que pagar impuestos. Busque una fórmula similar.

La Consejería creo que debe evaluar también próximamente –debería hacerlo ya– si le van a caer competencias de esas que se denominan competencias impropias, que la legislación de régimen local va a quitar a los Ayuntamientos y Diputaciones. ¿Cuántas competencias le van a caer a la Junta?, ¿cuánto van a costar?, ¿cuándo



va a suceder eso? Según la ley hay hasta 5 años; unas empiezan ya este año, otras pueden llegar hasta 5 años. Bueno, pues convendría saber si nos va a tocar algo en la Consejería, de dónde va a venir, cuánto va a costar. Hace dos años, cuando se empezó a hablar de esto, se hablaba de las bibliotecas públicas municipales. Parece ser que en el último... en la última redacción han quedado donde estaban, en los Ayuntamientos. Mejor.

Le propongo que antes de acabar la legislatura -ya estamos en el cuarto año- hagan alguna propuesta, gasten algún dinero, hagan algo de publicidad para un tema que es el patrimonio lingüístico -figura en nuestro Estatuto-, en particular la lengua leonesa. Se le ha preguntado muchas veces a usted y a diversos Consejeros, se ha consultado de diversas maneras, y, según parece, no se han estrenado en esta legislatura. Pero nada, ni publicar un librito. Hombre, algo se podrá hacer, algo se podrá hacer.

En temas de patrimonio arqueológico, hemos visto, a través de un reportaje en *El Norte de Castilla*, a don Enrique Saiz publicando un listado enorme, magnífico, cincuenta y tantos yacimientos arqueológicos, que están ahora mismo en trabajo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, señor Valderas.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

(Termino, termino). ... cincuenta y tantos yacimientos arqueológicos. Pero luego se examinan uno por uno y se ve que cada uno viene de un lado: unos son de investigadores, otros son de universidades. La Junta da los permisos a todos, lógicamente, pero nos gustaría un plan, un plan arqueológico, como tienen otras Comunidades. Un plan que se diga "este año se va a investigar tal materia, en tales zonas geográficas y en tales lugares", algo que sirva realmente para que la ciencia avance y no dependamos de que venga un señor de Canadá, que quiera hacer una excavación en Monte Bernorio o donde a él le parece conveniente.

Me parecen dos ideas excepcionales la Filmoteca en la Red y el Proyecto Hispanistas. Pueden salir muy bien; no son excesivamente caras, además.

En ARPA vamos a esperar a ver qué nos ofrecen. Creo que saldrá bien, como todos los años. Es un buen escaparate y, además, es un buen lugar para que todo el sector se reúna.

Y lo que le propongo es que trate de buscar más dinero, como todos los años, de administrar bien el que tiene, y de gastárselo todo, que no le sobre. Es decir, que en su lista aparezcan obras y asuntos que ya aparecieron el año pasado y el anterior da la sensación de que es que no los ha contratado. Bueno, pues no sé si se debe a eso o es que son obras muy largas también, como las de su compañera de Agricultura, que nos dice ayer que para hacer una carretera en un pueblo hace falta tres años. No creo que sea el caso. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Martín Benito.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, Presidente. Bienvenida, señora Consejera, a la presentación de los presupuestos de su área, salutación que hago extensiva también al equipo que le acompaña.

Son los últimos Presupuestos de la presente legislatura, y con ello se confirma, a juicio de nuestro Grupo, que la cultura, el turismo y el deporte han sido sectores secundarios para el Gobierno del Partido Popular, presidido por don Juan Vicente Herrera. No son los Presupuestos de la recuperación, sino de la confirmación del retroceso. Durante estos años, la Junta ha carecido de voluntad política y presupuestaria para reflotar los sectores cultural, deportivo y turístico. En el Proyecto para dos mil quince, la Consejería de Cultura es, junto a la de Hacienda, la que menos incrementa el presupuesto. Y, por el contrario, en los años anteriores fue la Consejería donde más se recortó.

Llegados al final, a esta recta final de legislatura, esta comparecencia de usted... usted ya se ha anticipado a hacer balance de su gestión y el Grupo Socialista también va a aprovechar para hacer balance de su gestión, en relación, ¿cómo no?, con los Presupuestos.

Y el balance de legislatura no puede ser más descorazonador. No solo la cultura y el turismo no han remontado el vuelo, sino que se hallan con las alas cortadas. Desde dos mil once, los presupuestos para la cultura, el turismo y el deporte se han recortado globalmente un 35 %. La inversión total, Capítulos 6 y 7, desciende –señora Consejera, mire este gráfico [*el orador muestra una imagen*]- un 49,85 % en relación con dos mil once. La inversión queda estancada en un 50 %; el otro 50 % son gastos de personal, gastos corrientes de la Consejería. Pero el dato es este: el 50 % de reducción en la inversión total de cuando tomó usted las riendas de esta Consejería.

El resultado de todo ello es la pérdida de empleo. Usted solamente se ha referido a unos datos de septiembre, pero no ha hablado del punto de partida, y aquí hay que hablar del punto de partida, porque, si hacemos balance, es balance para todo. Y a año cerrado, que es dos mil trece, a año cerrado, con cifras oficiales –se lo he dicho en más de una vez, utilizando estadísticas del Ministerio de Industria y del Ministerio de Cultura-, su herencia, señora Consejera, es que se han perdido cerca... bueno, cerca, 12.000 puestos de trabajo; 8.800 en el sector turístico y tres mil y pico en el sector cultural. Y son cifras incontestables, oficiales, a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil trece, en relación de cómo se empezó la Consejería.

En el aspecto del turismo, también a fecha treinta y uno de diciembre, con datos oficiales –en este caso suyos, del Boletín de Coyuntura Económica-, se han perdido 190.000 viajeros y 400.000 pernoctaciones; el dato, señora Consejera, es este, y la fuente de información es el Boletín de Coyuntura Turística que publica la Consejería. Esta, señora Consejera, es su herencia; es la herencia que –de momento, y no ha acabado la legislatura- le está dejando a los ciudadanos de Castilla y León.

Me decía antes un compañero suyo, a la hora de... de la comida, ¿vas a hablar de las partidillas? Digo, hombre, pues no pensaba, pero bueno, ya que me lo dices, vamos a hablar de las partidillas, ¿no?, porque es la única Consejería donde hay partidillas; la única Consejería donde hay partidillas. Y es más, están todas casi en una Dirección General. Yo no sé si con esto se... partidillas, me refiero 1.800 euros, 2.000 euros, 4.000 euros... Yo no sé si esto... si con... de esta manera pretenden



ustedes a que parezca que la lista de actividades es muy larga, cuando no hay apenas inversión, ¿eh? Da la impresión que quieren ustedes aparentar como que hacen mucho cuando en realidad no hacen nada; esta retahíla de partidillas no resiste ni siquiera la prueba del algodón. El otro día le preguntaba yo a la Portavoz del Grupo Popular -no me supo contestar, a lo mejor me contesta usted hoy- por esa partidilla del programa de patrimonio oral e inmaterial que presupuestan con 2.020 euros para Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Soria, y con 4.420 para Valladolid, y 4.500 para Zamora. De los cuales se habrían gastado ya -dicen ustedes en el proyecto de presupuestos- 20 euros. ¿Me quiere usted decir en qué facturas se han gastado 20 euros en el ejercicio anterior en patrimonio oral e inmaterial. ¿En qué se gastaron 20 euros el año pasado en Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Soria? ¿Veinte euros por provincia se gastaron? ¿En qué? ¿Me lo puede decir usted en qué se gastaron? Unas cifras de verdad paupérrimas para mantener, conservar y promocionar nuestro más firme baluarte turístico, como es el patrimonio cultural, y por tanto de creación de empleo.

Y le voy a hacer una serie de preguntas. Hablaba usted de 120.000 euros para el románico mudéjar. Pero, sinceramente, ¿estamos de broma o estamos hablando en serio? ¿Cree usted, señora Consejera, que con 120.000 euros -¿eh?- se puede mantener e impulsar todo el románico mudéjar de esta Comunidad? Porque luego, entrando en el presupuesto, veo que hay partidas... veo que hay provincias que no tienen partida de románico mudéjar, y miren que hay... que hay provincias con mucho románico mudéjar; sin embargo, el románico mudéjar lo circunscriben ustedes a algunas provincias, y las otras como si no existieran.

Y, hombre, habla de la villa romana de Camarzana de Tera. Iba a salir la villa romana de Camarzana de Tera. Mire, este es... todas las iniciativas parlamentarias que en las dos legislaturas ha hecho el Grupo Parlamentario Socialista, las presenta a la Comisión antes y... y el Vicepresidente bromeábamos: ¿que va a salir la villa de Camarzana? Seguro que sale la villa de Camarzana. Bueno, pues ahora, señora Consejera, de verdad, ¿cree usted que con 159.000 euros -¿eh?- se pueden restaurar los mosaicos, se pueden consolidar las estructuras, se puede abrir al público la villa romana de Camarzana de Tera, cuando no hay... no hay nada presupuestado para el año siguiente? Fíjense, que solamente para la viña... para la villa -perdón- de Baños de Valdearado, en la provincia de Burgos, que no hay nada que restaurar, solamente hay que poner unas fotografías digitales donde los cacos se llevaron y arrancaron el mosaico, el otro día oía yo al Director General -nuestro buen amigo Enrique Saiz- que iban a invertir 300.000 euros, donde no hay nada que restaurar, donde... donde hay que poner una fotografía digital donde el robo. ¿Trescientos mil euros para Baños de Valdearado y aquí, que hay consolidar los mosaicos que llevan ochos años y en qué condiciones, 159.000 euros cuando es su villa, Señora -su villa, la... su villa de todos... usted... la villa de toda... de todos los castellanos y leoneses; usted es la titular que... que la gestiona-? Por eso digo que si estamos de broma o estamos hablando en serio, y me entenderá lo de las partidillas, ¿verdad?

Bueno, ¿ustedes creen que con 50.000 euros son suficientes para difundir el rico patrimonio de Castilla y León? Mire, la difusión está muy ligada a la promoción, y la promoción es clave para el sector turístico, porque está en juego la actividad económica, y está en juego el empleo. Realmente, la difusión... -porque así figura en la partida- difusión del patrimonio histórico en Castilla y León, 50.000 euros.



Y tampoco consideran el rico patrimonio etnográfico de la Comunidad, al que le van a dedicar 60.000 euros... ojo, para el conjunto de las nueve provincias.

Por eso digo que si estamos de broma o estamos en un debate serio, ¿no? *[Murmulllos]*. Sí, sí, 60.000 euros para el conjunto de las nueve provincias, en... sí, señora Portavoz, luego tendrá ocasión de... de responderme si quiere.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

No abra debate, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Saludamos que hayan recogido alguna de nuestras propuestas –y esto le quiero felicitar y que conste–, como la intervención en la iglesia de San Martín, de Mota del Marqués. Mire que hemos sacado fotografías en las interpelaciones, ¿eh? Le agradezco también lo de Aguilar de Bureba, que también lo hemos denunciado en el Pleno. La de San Francisco, en Villafranca del Bierzo, ¿eh? Tuvieron ocasión hace poco de recordárselo, la Alcaldesa de Villafranca, a... al Director General en un acto en el que coincidimos. La intervención –ya era hora– en El Bosque de Béjar o en la iglesia de San Martín de Salamanca, donde, por cierto, ustedes rechazaron una iniciativa.

Hombre, y fíjese, respecto a la... porque usted ha hablado de “El Sueño de la Luz”, pero no le he oído hablar de San Isidoro, y yo quería meter un... *[murmullors]* ... sí ha hablado, bueno, pero... pero no ha hablado cómo lo va a financiar. Ciento cincuenta mil... me parece que ha... no sé si son 150.000 euros. Yo le quería preguntar, porque vi que... que lo vendieron a bombo y platillo un convenio que hizo Bankia con el Cabildo y... bueno, 2.000.000 de euros, 2.000.000 de euros Bankia, para la modernización y ampliación del Museo de San Isidoro –entonces era la Fundación Caja Madrid–. Yo no sé dónde están esos 2.000.000 de euros de Bankia; no sé si se han fundido con las tarjetas *black* o qué ha pasado, pero... pero alguna respuesta tendrían... tendrían que darnos, ¿verdad?

Hombre, la promoción en patrimonio... perdón, en... en la Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales, que queda reducida a la mínima expresión, que tienen que seguir soportando, las industrias culturales de esta Comunidad, soportando la terrible maza y peso del 21 % del impuesto de valor añadido; el 21 %, señora Consejera.

Mire, las artes escénicas. Dice usted: hay 300.000 euros para las artes escénicas. Diga la verdad, diga que las artes escénicas han sufrido una bajada del 56 % con respecto a dos mil once. Y diga la verdad de los archivos, bibliotecas y museos, diga que desde el año dos mil diez no hay una sola partida para la promoción de archivos y bibliotecas de Castilla y León; que a partir de dos mil trece ha desaparecido la partida de inversiones para archivos, bibliotecas y museos; que desde dos mil trece ha desaparecido también la partida de catálogo del patrimonio bibliográfico. Y aquí le quiero decir, referente a los archivos, que es preciso establecer líneas de ayuda a los Ayuntamientos para inventario, catalogación y digitalización de los archivos municipales. Yo, que suelo frecuentar, de vez en cuando, los archivos municipales por cuestiones de investigación, a veces se me cae el alma a los pies de cómo están, y



están precisando, necesitando, una tutela, una ayuda, una colaboración, una coordinación de la Administración competente –en este caso, la Junta– para saber, primero, lo que tienen, para inventariar lo que tienen, para sanear lo que tienen, y, en último término, para ponerlo a disposición de la sociedad.

De las bibliotecas, mire, nos ha sorprendido que en esa legión de partidillas no hayamos encontrado ninguna... ninguna orientada a ayudar a las bibliotecas públicas locales a hacer frente al canon que regirá a partir del uno de enero de dos mil dieciséis.

Los museos. Se confirma con estos presupuestos que la Junta ha renunciado a hacer de los museos unos centros de difusión cultural y de reclamo turístico. Usted ha hablado aquí de los museos regionales; no le he oído una sola palabra de los museos provinciales, ni una sola.

Ha desaparecido la campaña de... de promoción de los museos, como desapareció la de los archivos y la de las bibliotecas. Y, mire, los departamentos de educación cultural, de acción... de acción cultural, de los museos, en dos mil quince la inversión desciende un 90 % respecto a dos mil once, como ya ocurrió en dos mil catorce. Definitivamente, Señoría, señora Consejera, la Junta renuncia a hacer de los museos unos centros de difusión cultural y de reclamo turístico. Y, hombre, respecto al Museo Etnográfico de Zamora que ha citado –ha citado usted el Museo Etnográfico de Zamora–, la Fundación Siglo no reserva un solo euro para la adquisición de obras, y eso que usted se comprometió en su programa de gobierno a ampliar los fondos del Museo Etnográfico de Zamora. Eso también es su herencia, señora Consejera. Usted se comprometió a esto, y no vemos por ningún lado... así como sí hay una pequeña partida para adquirir fondos para el Musac, no hay ninguna para el Museo Etnográfico de Zamora. Por lo tanto, vaya tomando nota y póngalo en ese debe de su herencia, señora Consejera.

Con estas cifras, permítame que le diga: el Plan de Industrias Culturales, al que calificamos de papel mojado, hoy día es una... es una quimera. Un plan sin financiación. Es como... yo antes se me ocurría... –se lo decía a los medios de comunicación– es algo así como la comedia de Shakespeare, ¿no?, *El sueño de una noche de verano*, ¿no?, una cosa... una cosa mágica, con hadas, porque aquí todo... todo es mágico, ¿no?, no hay nada tangible, nada real, nada pegado a... a la realidad, al territorio. Un Plan de Industrias Culturales que salió mojado, mojado está y que no remonta el vuelo.

Y, mire, esa también es la herencia que nos deja, con las artes escénicas varadas, con las artes plásticas y visuales sufriendo el... el terrible IVA, el sector multimedia, el sector de comunicación, el audiovisual... todo en general, señora Consejera. ¡Vaya herencia!

Dirección General de Deportes. Hombre, fíjese que usted habla de que un... un aspecto fundamental –ha dicho– son las federaciones. ¿Sabe lo que ocurrió ayer en una jornada... –me imagino, se lo habrán informado– en una jornada sobre financiación, ayudas públicas y seguros, que tuvo lugar aquí en Valladolid, con representantes de las federaciones? Pues mire, la Interventora de la Dirección General de Deportes sufrió la reprimenda por no haber recibido todavía las ayudas... las subvenciones correspondientes a dos mil catorce. Algunas incluso le... les acusan directamente de



estar al borde del concurso de acreedores gracias a ustedes. Bueno, que me diga usted que la federación... que el principal *leitmotiv* es... son las federaciones y los clubs... Lo apunté yo por aquí, dice: dos aspectos prioritarios...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Voy acabando, señor Presidente). ... apoyo a la federación y clubs... (ya solo me queda el turismo y acabo) ... apoyo a federación y clubs -decía usted-. Pues esto ocurrió ayer. No sé, ¿le ha informado el Director General de esto? Porque el Director General lo sabrá, supongo, lo que ocurrió ayer, ¿no? Supongo que sí. Bien. Ahora me imagino que le pase la chuleta y... y nos contesta a ver qué... qué pasa con las federaciones. Bueno.

Usted recibió el deporte en esta Comunidad con más de 4.000.000 de euros en inversión y usted va a presupuestar, que no ejecutar, poco más de... en Inversión Real, Capítulo 6, de medio millón de euros para... para el año dos mil quince. Su herencia en esta legislatura le digo yo cuál ha sido, ¿no?: eliminar las partidas de deportes para todos (para discapacitados, jóvenes, inmigrantes, tercera edad, apoyo a la promoción de la... de la práctica deportiva en el ámbito local, etcétera, etcétera). Lo quiera o no, esta es su herencia, señora Consejera.

Y, bueno, ya lo del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León no resiste tampoco la prueba del algodón. Usted afirmó que el plan contaba con una financiación de casi 13 millones de euros para dos mil catorce -sabe usted que no... que eso no es cierto, con los presupuestos que presenta- y de casi 12 millones para dos mil quince. Por lo tanto, usted no dijo la verdad, señora Consejera. Por lo tanto, con su herencia estamos abocados al descenso en materia deportiva, al descenso de categoría, por aplicar también un símil deportivo.

Y ya por último, señor Presidente, termino con la Dirección General de Turismo. El Programa de Ordenación y Promoción Turística, Tomo 4, se ha reducido un 42,51 % respecto a dos mil once. Yo, con estas cifras, no... no pretenderá la Consejería salir del furgón de cola del turismo de España ni de impulsar la pérdida de pulso del turismo rural en estos años, pues, gracias a todo ello, a su herencia, señora Consejera, hemos perdido 400.000 pernотaciones y 190.000 viajeros -como le dije-.

Y, mire, un guiño a las Juntas Pro Semana Santa. Nuestra Semana Santa, patrimonio... feria de interés turístico internacional, una de las que en España cuentan con mayores declaraciones de interés internacional, pues no se entiende la escuálida ayuda que le dan ustedes; las ayudas a la junta... a las Juntas Pro Semana Santa se ha reducido cerca del 70 %. Aquí también está su mano y su herencia, señora Consejera.

Conclusión -y termino-. La inversión total de la Consejería desciende -le decía- un 49,85 %, es decir, hoy, gracias a su herencia, la inversión se ha reducido a la mitad de cuando comenzó esta legislatura. Y, con un 50 %, ¿usted cree que se puede mantener, conservar y promocionar nuestro patrimonio cultural?, ¿usted cree, de verdad, que se puede impulsar nuestras industrias culturales, cuando sigue lastrada



por el 21 % de IVA?, ¿usted cree, señora Consejera, que con... con la rebaja del 85 % de la inversión puede sobrevivir el deporte en nuestra Comunidad?, ¿usted cree, igualmente, que con recortes por encima del 40 % en programas como Ordenación y Promoción Turística saldremos de ese furgón de cola del turismo en España?

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Martín.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Termino ya. Veinte segundos). Los Presupuestos para dos mil quince, con los que se cierra esta legislatura, son la constatación más evidente que la cultura, el turismo y el deporte han sido sectores totalmente secundarios en las políticas del Partido Popular y de la Junta de Castilla y León. Son, junto a los que les han precedido, la certificación de un desatino, de una mala gestión y de un peor Gobierno. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra la señora Porres.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Pues buenas tardes a todos. Gracias, Presidente. Gracias, Consejera, por su explicación, una explicación detallada de un presupuesto capaz y real. Me ha parecido muy mal por parte del... del Portavoz del Partido Socialista que la comparación la haga... no lo encuentro leal ni lo encuentro honrado que haga usted la comparación con el dos mil once.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Señora Porres, si me permite, no puede abrir un debate. Tiene que ceñirse...

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

De acuerdo. Pero que... *[murmillos]* ... pero que quede aquí bien claro...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

... propiamente a lo que ha dicho la Consejera.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

... que la comparación es poco leal...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Es así, pero yo ya sabes... sabe usted...

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

... de donde estamos y a lo que venimos. *[Murmillos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Pero sabe usted que no puede abrir un debate. Lo conoce igual que yo.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

(De acuerdo). Para llevar a cabo... [*murmullos*] ... y es para llevar a cabo un sinfín de actividades, siempre numerosas, siempre complejas, siempre diferentes, con capacidades para todos los castellanos leoneses.

El sector de la cultura, del turismo y del deporte será seguramente el más complejo, pero también el más utilizado, y al que se demanda con intereses específicos diferentes de muchos ámbitos, pero con gran capacidad de atracción para su empleo y su disfrute. Todos los ciudadanos, bien en las ciudades, bien en el ámbito rural, requiere y exigen de los servicios que su Consejería les ofrece.

En alguna ocasión me han preguntado que estaría desanimada por llevar a cabo o pensar en una Consejería en donde la cultura, el turismo y el... y el deporte es el *leitmotiv*, comparando los presupuestos, en algunas ocasiones, con sociales, educación y sanidad; y les he contestado... y les he contestado diciendo que todo lo contrario, porque precisamente hemos visto que esta sociedad, la sociedad en la que vivimos, en una... en situaciones difíciles, han sido capaces de solucionar sus problemas gracias a las pequeñas -y la palabra pequeña creo que es mucho más acertada que otras- disposiciones para que el ciudadano se encuentre a gusto dentro de otro ámbito.

Agradezco la presencia de los colaboradores que usted tiene, verdaderos artífices de este proyecto y de su Consejería, porque son personas que escuchan y trabajan con el mismo fin.

Insisto que nuestra sociedad está encantada saliendo de sus casas para convivir con los demás, y hay programas que lo llevan... que le llevan a su disfrute y a su formación. Los Programas de Artes Escénicas de la Red de Teatros y Circuitos Escénicos en el ámbito rural son una base para esa demanda natural, sin olvidar que favorece disfrutando de la formación y el conocimiento de nuestras gentes. Y cada vez, porque la sociedad actual así lo demanda, los proyectos culturales, turísticos y del deporte son entendidos como necesarios e imprescindibles, porque nuestra sociedad, hoy día, tiene una convivencia más agrupada, incluso la familia, que quiere que su formación, poca o mucha, se proyecte en su... en la utilización de sus bienes para realizar con los demás. Esto... esto es una región... esto es una manera de salir de su casa y de formarse dentro de las apetencias que quiera.

Hay unos datos espléndidos que hoy nos ha dado sobre los visitantes de nuestros museos, más de 3.500.000; un incremento considerable a nuestras bibliotecas, el... con ocho... con 8.000.000; incluso una práctica menos usada, pero que va ahora incrementándose, que es el 34 % más de usuarios de nuestros archivos -son interesantes y magníficos, por cierto-.

De ahí vamos a... Las cifras que se ha... que ha dicho usted, Consejera, en la distribución económica, parece razonable, contando que se apoya a un hecho real de nuestra Comunidad, como son las ferias y los festivales, con un número de 30 y con 6.000.000 en esta legislatura. De ahí que haya superado el objetivo de activida-



des culturales en municipios, a través de campañas didácticas y programación en redes. Las actividades realizadas suman -lo ha dicho usted- 45.000. Eso es un logro, y a ello le damos las gracias.

Y esta... y esto, Consejera, en la vida cotidiana de nuestros paisanos, que es muy importante, independientemente de otros muchos que abarcan proyectos con otra dimensión nacional o internacional. Pasamos entonces a pensar que desde la Consejería se está pensando, y se está pensando y se está llamando la atención para... para proyectos nacional e incluso internacionales -como usted ha dicho- que tienen unos objetivos más amplios y que, en los tiempos difíciles que vivimos, buscan un rendimiento inmediato para la economía y para el empleo. Una que no quiero dejar de... uno que no quiero dejar de comentar -y que personalmente ha sido vivida por mí- es la promoción de la enseñanza del español como lengua extranjera, con la puesta en marcha de la Red Mundial de Hispanistas -que el señor Valderas ha... ha considerado que era oportuna; yo así lo pienso-, consiguiendo que al finalizar la... la legislatura se habrán formado en Castilla y León 3.000 profesores de español para extranjeros.

No hará falta, Consejera, que hable del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, por ver -como ha dicho- que es el eje central de la programación cultural y turística de todo el dos mil quince. Y no lo haré, pero reconozco que, por tener esta celebración un carácter totalmente regional, sé que todas las provincias de la Comunidad quieren participar, por su relevancia y trascendencia para todo Castilla y León. Y así lo ha dicho, que el dos mil quince será el año de la Santa; sea cual sea el destino que... que elijan los ciudadanos o el evento que asistan, estará presente siempre esta conmemoración. Y, por eso, apoyamos la idea de generalizar el componente teresiano en exposiciones, en festivales, en congresos incluso de carácter científico -que... que lo merece-, de teatro -que consideramos muy buena elección el Teatro Corsario-, con música, con conciertos, etcétera.

Hay un esfuerzo... un esfuerzo en esta Consejería, según hemos sacado la conclusión al hablar de ello, de que el presupuesto tiene dos... dos vertientes, con su esfuerzo considerable, además de todo lo anteriormente: uno es el patrimonio histórico y el otro el turismo.

El patrimonio histórico, comenzando con el patrimonio teresiano, que buena ocasión con 1.000.000 con... de actuaciones en la Catedral de Ávila, iglesia convento y ermita del Humilladero y de San Segundo, ese dinero para todo lo que supone la... el acercamiento de la Santa a su... a su tierra, a su... a su país, a su... como queremos llamar, región. La iglesia de San Juan, el convento de las Carmelitas de Alba de Tormes, el monasterio carmelita de San José en Medina del Campo, el convento de Santa Teresa de Valladolid.

Nos ha dicho y anunciado que en el próximo año dos mil quince hay un proyecto que servirá para que exista un nuevo plan, el plan reciente de Patrimonio Cultural de Castilla y León, que se desarrollará hasta el año dos mil veinte y que cuenta con el consenso del sector. Y podemos... y podremos conocer, como el resto de ciudadanos, en la próxima edición de ARPA, como nos ha dicho, con unas actividades en torno a las relaciones patrimonio y sociedad. Está bien encaminado desde el principio. Veo, francamente, esa relación clarísima entre la sociedad y la cultura.



Son muchas las intervenciones agrupadas. Siempre explico que... con orgullo esa estrategia de los sistemas territoriales -lo he dicho en muchas Comisiones-, porque me parece que es un tema muy interesante: románico de Castilla y León, el románico de Zamora, el románico mudéjar, el del Norte, el del Atlántico, el de Soria, y en León con ese proyecto de... en torno a importantes edificios monumentales, que es "El Sueño de la Luz", en colaboración con el Cabildo catedralicio... catedralicio, y la basílica de San Isidoro, en colaboración con el Cabildo de la Real Colegiata. Nos parece una idea magnífica.

Ese Sistema Territorial de Patrimonio de las Catedrales de Castilla y León, que le llamamos STP, son joyas de nuestra región. Van a ser objeto, a lo... a lo largo del próximo año, lo he entendido que la mitad de ellas en lo que... en la legislatura o en el año dos mil quince, de distintas intervenciones, algunas de ellas de restauración, otras en puesta en valor, otra en mejorar sus visitas.

Hay un programa que mis compañeros y... tanto del Partido Popular como del Partido Socialista me han oído hablar de él muchas veces y que hoy usted ha hecho alusión de una manera puntual, que es el famoso Programa Uno por Uno, que le... lo hemos considerado siempre acertado, acertado en la iniciativa, y que les permitirá poner en marcha actuaciones concertadas con... en la totalidad de la Comunidad y que en dos mil quince se incrementará con 600.000 euros. Me parece una cantidad... una buena cantidad.

En sus programas ya se ha iniciado los llamados conjuntos históricos, que, como se ha dicho, ayudarán, ¿cómo no?, a incrementar el atractivo turístico de lugares y a dotarles de nuevos recursos para su mayor desarrollo. Y a los planes especiales ya incluido en los conjuntos históricos se añadirán, como ha dicho, Medina de Rioseco, Guisando, Sedano, Villanueva del Conde. Francamente, añadimos esos tres sistemas... esos sistemas más territoriales de... de patrimonio. El que sean tres será porque serán los que verdaderamente merezcan la pena.

Y hay conmemoraciones que no quiero olvidar, como es el... que ha dicho usted, del 75 Aniversario de la declaración del primer conjunto histórico de España en La Alberca. Me parece acertado; hay que aprovechar las conmemoraciones.

En arqueología, las actuaciones de varios yacimientos: villa romana de Camarzana de Tera -que ya hemos hablado-; de San Pedro del Arroyo, en Ávila; el yacimiento del Tiermes y de La Dehesa de... en Cuevas de Soria.

Y ya para terminar, el patrimonio mundial: proyecto Atapuerca, que con esta... o la estación rupestre de Siega... de Siega Verde, en Salamanca, o el monasterio de San Juan de Ortega, el patrón de los aparejadores, de Barrios de Colina.

Gracias, Consejera, de nuevo. Estamos atentos desde el Grupo Popular, y puede contar con nosotros, por si lo necesita. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Para dar respuesta, tiene la palabra la Consejera de Cultura.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, Presidente. Primero me voy a dirigir al Grupo Mixto. Señor Valderas, en primer lugar, pues decirle que, en respuesta un poco a lo que usted



ha ido planteando, porque yo creo que es mi obligación, pero sí quería empezar diciendo, también, pues el esfuerzo, ¿no?, que ha hecho la Consejería de Cultura y Turismo en estos presupuestos, y, sobre todo, pues un presupuesto enfocado fundamentalmente a fortalecer nuestros sectores asociados a esta Consejería. Esa es nuestra obligación y eso es lo que hemos querido hacer.

Y mire -lo he dicho en la comparecencia-, nuestro presupuesto en turismo ha crecido un 5,18 %. Y yo quiero destacar varias cosas de este presupuesto: en primer lugar, que destinamos 4,4 millones de euros, con una nueva línea de ayudas plurianual de 2,7 millones, dirigida a las entidades locales, y lo que busca estos 2,7 millones de euros, fundamentalmente, es sostenibilidad y accesibilidad, turismo para todos. Pero, además, también, ese 1,7 millones de euros se va a sumar otro millón y medio de euros, que es un programa de apoyo al sector empresarial, que ya hemos puesto en marcha en este año dos mil catorce.

Además, también, como he dicho, pues se va a poner en marcha una estrategia de desestacionalización turística, que yo creo que es el camino y el gran reto que tiene en el sector turístico Castilla y León en su conjunto.

Y también destacar, aunque no se han dirigido por... sobre este tema ninguno de los Portavoces, salvo la Portavoz del Grupo Popular, la importancia que tiene el crecimiento de... del presupuesto destinado a las políticas de español, un 11,1 %. O, por ejemplo, que la Junta de Castilla y León, la Consejería ha querido reforzar... aquí se ha hablado de artes escénicas, las artes escénicas y musicales, a las que vamos a destinar 7,2 millones, y en cumplimiento del Plan de Industrias Culturales.

El montante principal del presupuesto en patrimonio también crece, crece un 3,27 % respecto a este año. Y yo creo que es importante destacar los 8.000.000 de euros que vamos a... que vamos a utilizar para inversiones directas sobre bienes integrantes del patrimonio cultural. O que vamos a aprobar o vamos a tener el Plan de Intervención del Patrimonio Cultural de Castilla y León, el Plan PAHIS, que quiero agradecer al Portavoz del Grupo Mixto, pues sus aportaciones que ha realizado a este Plan PAHIS, al igual que hizo en el Plan Estratégico de Turismo aprobado en el mes de septiembre.

También destacar, pues que en deportes, pues que, aunque todos los programas experimentan crecimiento, que yo creo que hay que destacarlo, porque es importante, pero sí que es verdad que hemos hecho una importante... un importante esfuerzo en el apoyo al deporte federado, con un incremento del 5,51 %, alcanzado los 3,5 millones de euros, un crecimiento que, a lo largo de la legislatura, es prácticamente de un 9 % el apoyo al deporte federado en... de la Consejería.

En cuanto a temas ya puntuales que ha planteado el señor Valderas, pues decirle que la iglesia de San Martín está presupuestado en la Consejería de Cultura y Turismo y que se va a acometer en cooperación y en colaboración con la Fundación Iberdrola, en el marco del Románico Atlántico que estamos ejecutando.

En cuanto a Las Médulas, a las que también ha hecho referencia, quiero destacar pues que estamos trabajando en el plan de señalización, que ya se está poniendo en marcha y que terminará en este... en este año. Hemos anunciado un Plan 20/20, un plan para Las Médulas 20/20, con una dotación de 600.000 euros en tres años. También estamos trabajando en la gestión, en mejorar la gestión. Y, desde luego, que esa es nuestra voluntad y en eso nos estamos empleando.



En cuanto a promoción cultural, usted hace referencia a los entes; yo sigo defendiendo el trabajo que realiza la Fundación Siglo, un trabajo importante que desarrolla a lo largo y ancho de toda la Comunidad, a través de los diferentes contenedores regionales, como pueden ser el Musac, el Museo de la Evolución Humana, Museo Etnográfico o el Museo de la Siderurgia y de la Minería de Sabero, la propia Orquesta Sinfónica, el Palacio de Quintanar, o, en definitiva, un montón de actividades; el último, que ha sido el congreso Soria Gastronómica, que hemos desarrollado en la ciudad de Soria, con gran éxito y aceptación por parte de todo el mundo. En definitiva, una gran actividad que depende de un ente y que, desde luego, pues yo creo que... que funciona magníficamente y que hace un gran trabajo por la cultura de esta Comunidad.

En cuanto a la cultura tradicional, usted hacía referencia y sugería una idea, que es la... que el Museo Etnográfico constituyera quizá la cabecera de una red de museos etnográficos. Como bien sabe, yo me imagino que por eso hace esa propuesta, la Ley de Centros Museísticos, que aprobamos y que... y que usted, además, fue muy participativo en las aportaciones a esta ley, pues contempla precisamente esto, que el centro... el Museo Etnográfico sea una red cabecera del resto de museos etnográficos que existen en Castilla y León.

En cuanto a Plan de Industrias Culturales, pues yo ¿qué le voy a decir? Yo, a lo largo de la comparecencia, he hecho referencia constantemente a ese cumplimiento del Plan de Industrias Culturales: desde el apoyo a las artes escénicas y musicales; desde el apoyo a las bibliotecas, a los museos, al sector del libro, al sector de las artes escénicas, al sector audiovisual... en definitiva, a todo, y cuantificado en dinero; es decir, el presupuesto de la Dirección General de Políticas Culturales va destinada a dar cumplimiento de este Plan de Industrias Culturales, que es nuestro objetivo. Y no solo eso, sino a través de líneas de ayudas, como pueden ser los 500.000 euros que destinamos a las industrias culturales, o los más de 300.000 euros que destinamos también a las artes escénicas de Castilla y León, o la... el eje del Plan del Español, que también son industrias culturales, que contempla más de 800.000 euros destinados al Plan del Español.

En cuanto a las bibliotecas digitales, me agrada que usted, pues elogie, ¿no?, y... y reconozca este trabajo. Desde luego que nos sentimos profundamente orgullosos, sobre todo de la puesta en... en escena y en... y en valor de la última biblioteca digital, que es la teresiana, que es la biblioteca digital... es única en el conjunto del mundo; y yo creo que eso nos da un valor estratégico para Castilla y León desde el punto de vista de los fondos bibliográficos que se atesoran en nuestras bibliotecas y en nuestros archivos de Castilla y León, que es lo que se está digitalizando, y que además vamos a ampliar con los manuscritos que están en los conventos carmelitas del conjunto de España.

El... en cuanto a la propuesta que hacía usted, también, de... de digitalizar el fondo editorial de la Consejería de Cultura y Turismo, pues lo estamos también haciendo dentro de ese plan de... de digitalización y de nuevas tecnologías que hemos puesto en marcha, y que también, como sabe, pues tenemos la biblioteca digital taurina; pero, bueno, estamos trabajando también en... en el fondo editorial de la Consejería de Cultura y Turismo, en su digitalización.

En cuanto a deportes, usted hacía una apreciación, y decía y hablaba de "tendencias", de 20 entes. Pues, Señoría, yo le puedo decir que el... el único ente que existe con personalidad jurídica es la Fundación CAEP, la de Soria; es la... el único



ente que depende... en el que participa la Consejería, a través de la Dirección General de Turismo. Sí que es verdad que luego existen otros órganos -que no son entes, es muy distinto-, como es el Consejo... órganos de participación, como es el Consejo del Deporte o el Tribunal del Deporte.

En cuanto a los centros de tecnificación, tenemos 37 centros de tecnificación. Creo que he dado datos más que suficientes del resultado que tenemos en estos centros de tecnificación. Mire, 3 de ellos los gestionamos la Junta de Castilla y León directamente; uno de ellos, el Gobierno, yo creo que no es necesario... que es el de León, que... y no es necesario, además, hacer ningún tipo de convenio, porque funciona bien y adecuadamente, y nadie ha pedido ningún convenio, por lo tanto, no tenemos por qué hacerlo, porque nadie nos lo ha solicitado. El resto de centros de tecnificación los gestionan las federaciones, y yo creo que hacen un buen trabajo, por los resultados deportivos que estamos obteniendo en Castilla y León.

En cuanto al turismo, ya le he... le reitero el agradecimiento por las aportaciones que usted ha realizado al Plan Estratégico de Turismo. Dice que hay que dotarle de fondos. Está dotado de fondos. Cuando se presentó, tiene más de 330 millones de euros para sus cuatro años de ejecución.

En cuanto a las bibliotecas, que usted hacía referencia a la adquisición de fondos bibliográficos, yo le quiero decir que hemos hecho un esfuerzo tremendo en adquirir fondos bibliográficos en las bibliotecas -presupuestario-, porque, como usted bien sabe, con el anterior... anterior Gobierno Central, había una ayuda, que no... que luego suprimió, para la adquisición de fondos bibliográficos; y esa ayuda, suprimida por el anterior Gobierno -es decir, del Partido Socialista-, pues nosotros lo que hicimos es destinar, en este año dos mil catorce, haciendo un esfuerzo presupuestario (500.000 euros) para la adquisición de fondos bibliográficos para las bibliotecas de Castilla y León, y que, desde luego, eso, pues tiene un resultado, que es la adquisición de más de 76.000 libros.

En cuanto al canon de las bibliotecas -que ambos Portavoces han hecho referencia a ello; por lo tanto...-, vamos a ver, yo quiero dejar claro varias cosas: en primer lugar, que el canon de las bibliotecas públicas lo paga el titular de la biblioteca, ¿vale? En cuanto a las nueve bibliotecas públicas de gestión autonómica, pero de titularidad estatal, la Junta de Castilla y León no tiene que pagar nada, porque la titularidad es el Estado quien se... quien se hace cargo de ese canon es el Estado. Y le voy a decir, con datos del dos mil trece: ese canon de las nueve bibliotecas públicas, que suman un gran número de préstamos -las... las que más-, pues el Estado... se paga, o paga por este canon no llega a los 6.000 euros. Quiero decir que no son cantidades... de las nueve bibliotecas públicas. Pero, vamos, que lo asume el Estado, no se va a repercutir, para nada, a los ciudadanos -esa polémica está totalmente fuera de... sacada fuera de contexto y con una política quizá interesada-; y no se va a repercutir. Y... y, además, las cantidades por préstamo son muy pequeñas, muy pequeñas.

En... en cuanto a las tradiciones, también -que hacía usted referencia-, pues nosotros seguimos apoyando las diferentes tradiciones, bien a través de la... desde el punto de vista turístico, a través de la colaboración con Fecitcal -con la Federación de Centros de Iniciativas Turísticas; son 75 centros y una aportación de más de 223.000 euros-; con la Fundación Joaquín Díaz, que colaboramos estrechamente también en ese desarrollo de ese trabajo que hace de la... de la recuperación de



la tradición; también a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pues también se hace un trabajo de recuperar y de mantener y de consolidar las tradiciones de Castilla y León.

En cuanto a... al Partido Socialista, al señor Martín Benito, pues, en primer lugar, pues yo le diría que, bueno -puede comparar usted con presupuestos de... anteriores-, yo nunca he ocultado lo que ha descendido la Consejería -o sea, jamás, siempre lo he dicho; es más, es público y notorio-; ¿por qué? Lo he dicho también en mi comparecencia, pero usted no me ha atendido: porque este Gobierno ha priorizado otras... ejes de trabajo, que, por un lado, era la recuperación económica y la consolidación del empleo, y, por otro lado, era la parte social. Y, por lo tanto, dentro de esas prioridades, la Consejería de Cultura y Turismo, efectivamente, pues ha tenido reducciones en su presupuesto, y este es el primer presupuesto que... en el que crece a lo largo de esta legislatura o de los últimos años. Y es así, es cierto, no ha descubierto usted absolutamente nada, porque es la realidad, y la profunda realidad. Así que lo que hemos hecho es trabajar, trabajar muy intensamente.

Antes decía, pues lo que hemos trabajado y lo que hemos... que hemos aprobado un gran número de planes, hemos planificado estratégicamente todos los sectores de la actividad de esta Consejería; tenemos el Plan Estratégico de Turismo -el más reciente-; tendremos el Plan de Intervención del Patrimonio Cultural; tenemos el Plan del Deporte, el Plan del Español, el Plan de Industrias Culturales; he dado buena cuenta de ellos a lo largo de toda mi explicación y de mi comparecencia, tanto en resultados como en dotación presupuestaria -de todos ellos-. Por lo tanto, yo creo que...

Hablaba usted también de herencia, de herencia... de la herencia. Pues mire, yo, la verdad es que, si hay que hablar de... de herencia en esta comparecencia o en este país, es de la herencia que dejó el Partido Socialista a este país; esa es la única herencia, y la mala herencia que nos dejó. Pero yo, desde luego, le voy a decir que hemos hecho, en un año difícil, ¿eh?, en una legislatura difícil... no se lo puedo ocultar, han sido cuatro años de gestión llenos de dificultades, sí, señor, igual que se ha reducido el presupuesto, también se lo digo; pero también le digo que... que, dentro de esas dificultades, ha sido un trabajo muy intenso; y, como es la última comparecencia de... de esta legislatura, quiero aprovechar en este momento para felicitar a mi equipo por el trabajo que ha desarrollado a lo largo de estos años, en momentos muy complicados y muy difíciles; pero también le digo aquí, en esta comparecencia, mi gran satisfacción. Momentos muy difíciles, trabajo intenso, un gran equipo y resultados. Un gran compromiso de mi equipo y también un gran compromiso de los trabajadores públicos de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo. Y de ahí los resultados, Señoría, de ahí los buenos resultados que usted no quiere ver y que usted no quiere reconocer. Yo lo he dicho en mi comparecencia: hemos cumplido el 90 %; cuando termine este año, habremos cumplido el 90 % de nuestros compromisos, y yo creo que eso es lo importante, esa es la verdadera herencia. Usted podrá decir otra herencia mucho más catastrofista y muchísimo peor, porque a usted le gustan las desgracias, las cosas buenas no las reconoce. *[Murmullos]*.

Y, mire, también ha dicho algo de lo que me ha acusado, y yo, la verdad es que, como usted es incapaz de leer estadísticas, pues es el problema que usted tiene. Entonces, como va acumulando... va sumando los datos acumulados, pues le dan datos, pues de destrucción de no sé cuántos miles puestos de trabajo y, mes a mes,



o sea, no... no suma parciales, suma acumulados. Entonces, claro, los resultados son los que son y lo que quiere usted es generar alarmismo y alarma social en unos sectores que yo creo que ahora mismo están -y se lo digo de verdad- en crecimiento y en desarrollo todos ellos.

Y, miren, pero sí que es verdad también y le reconozco que todos los sectores se... se han visto afectados por la crisis, pero también le tengo que decir que... -y lo he dicho también en mi comparecencia- que a lo largo del año dos mil doce y dos mil trece el 20 % de los contratos que se han realizado en Castilla y León son de las ramas de actividad de la Consejería de Cultura y Turismo. Y le digo más: que este año dos mil catorce ese 20 % se convierte en un 25 %; uno de cada cuatro contratos se desarrolla en... en nuestras ramas de actividad, del 20 al 25 %. Por lo tanto, los datos están siendo positivos a lo largo de este año dos mil catorce.

Y le digo más: en el... en el mes de agosto, el mes de agosto, en datos turísticos, con más de 71.000 empleados, fue el mejor mes de agosto de los últimos diez años, y eso lo tiene usted que reconocer. Y le digo más -porque lo he dicho también en la comparecencia-, mire, desde enero, si comparamos el interanual a septiembre, ha habido un incremento en las afiliaciones de un 2,43 %, y eso son más de 1.600 afiliados, y eso también yo creo que es positivo. Y yo me quedo con el dato del mes de agosto no porque sea... no sea... no porque sea el dato más alto, que es lógico, porque es el mes de agosto y es cuando el turismo en Castilla y León está en ebullición, pero yo me quedo con esos 71.898; pero me quedo sobre todo con que es el mejor agosto de la serie histórica, y yo creo que eso es motivo de alegría para todos los que estamos aquí y para... y anima, además, para seguir trabajando.

En cuanto a las partidillas que a usted tanto le gustan, que, la verdad... [*Murmulllos*]. Pero, bueno, tiene su explicación, ¿eh?, porque, vamos a ver, primero, lo de los 20 euros que a usted le gusta sacar y tal -que ya es hora que invite a sus compañeros a una ronda... [*murmulllos*] ... o a mí-, pues, vamos a ver, esos 20 euros es... no es que se haya ejecutado, es lo que se ha dejado de ejecutar; primero hay que interpretar. Sí, Señoría, es justamente lo contrario a lo que usted dice. Pero vamos, además, a lo que... a ejemplos muy muy muy concretos. Vamos a ver, usted dice: no, es que hay partidas pequeñas. Pues claro que hay partidas pequeñas; si tenemos una partida destinada a compra de... -pues no sé qué decirle- pues de patrimonio... -no sé- pues la compra de libros, pues tenemos 4.000 euros que va a destinar la Consejería, si lo dividimos entre 9, pues son 500 euros. Pues claro que sí. Pues lógicamente, de 4.500 entre 9, pues son 500 euros lo que... lo que queda en esa partidilla, lógicamente. Pero, bueno, quiere decir que se provincializan y por eso se quedan divididas.

Pero, mire, como a usted le gusta lo de las partidillas, pues yo le digo que con partidillas hemos llevado a cabo 614 actuaciones en el patrimonio cultural de Castilla y León y, además... -a lo largo de esta legislatura- y 5.000 durante la vigencia del Plan PAHIS; con... con partidillas, seguimos siendo líderes del turismo rural; con partidillas, en lo que va de legislatura, hemos realizado más de 45.000 actividades culturales promovidas por esta Consejería en los municipios; y con estas partidas, más de 3,5 millones de ciudadanos han visitado los museos gestionados por la Consejería; y -como usted dice- medio millón de participantes en campeonatos regionales y juegos escolares también han participado con esas partidillas. O sea, gestionamos bien, entonces, Señoría, porque con esas partidillas hacemos mucho.



Y luego usted me habla de turismo, que a mí me ha dejado realmente preocupada, Señoría, este cambio que ha habido en el Partido Socialista, este último cambio con este nuevo Secretario General, Luis Tudanca. Sinceramente se lo digo, que me ha... me he quedado profundamente preocupada, y que espero que usted me lo explique. Mire, he mirado la constitución de la Comisión Ejecutiva Autonómica -bueno, ahora hay uno menos; como ustedes ven, está ya...- *[la oradora muestra una imagen]*, ¿pues sabe usted?, no hay turismo, no hay secretaría de área de turismo, que me parece mentira que se les haya olvidado al Partido Socialista, a Luis Tudanca, el... la secretaría... crear una secretaría de turismo en un... en una Comunidad Autónoma que supone el 10 % del PIB en el sector... en la economía regional, que se les haya olvidado. Esta es la importancia que dan al turismo el Partido Socialista. *[Murmullos]*.

En cuanto al turismo, a los datos turísticos, le voy a decir... le voy a dar una... una serie de... unos datos, porque usted me acusa de que... de mi herencia, y yo le digo: mire, yo le puedo dar los datos del conjunto de alojamientos de enero a septiembre en el acumulado. Mire, son positivos: crecen los viajeros un 6,55 % y las pernoctaciones un 6 %. Y eso yo creo que es un dato positivo y esperamos, además, que se consoliden en este... en estos últimos meses que quedan de año. Pero si hablamos de turismo rural en el periodo acumulado enero-septiembre, también se produce un incremento del 9,68 % en viajeros y de un 6,48 en pernoctaciones. Pero además... y yo, fíjese, destacaría un dato -usted que todo lo... lo critica-: nosotros hicimos y pusimos en marcha una estrategia de internacionalización que el Partido Socialista se atrevió a criticar y a denostar; pues, mire, yo le digo que el año dos mil trece, el año dos mil trece, fue récord en la recepción de turistas internacionales a Castilla y León, más de 1,2 millones; el mejor dato de la última... de la serie histórica en las estadísticas: 1,2 millones de euros... 1,2 millones de visitantes. Y eso supuso que ese 1.200.000 visitantes en Castilla y León gastaron mucho dinero, un 5,6 % más que en el año anterior, que en el año dos mil doce.

Y, mire, siendo dos mil trece el mejor año en la serie histórica en recepción de viajeros internacionales y en gasto turístico internacional, en lo que llevamos de año, de enero a septiembre, con los últimos datos que salieron precisamente ayer, el gasto total en Castilla y León se incrementa un 9,37 % con respecto al mismo periodo de dos mil trece. Mire, en valores absolutos, ¿sabe cuánto supone esto? 537.600.000 euros; es la Comunidad de interior donde más gasto se realiza, solo por detrás de Madrid. Y yo creo que eso es un dato bueno. Y, probablemente, cuando terminemos el año, el dato de gasto total del turismo extranjero habrá crecido en Castilla y León, y es muy buena noticia porque se traduce en dinero que llega a los empresarios, al sector empresarial de Castilla y León.

Pero, mire, también... no solo esto, sino que, además, le puedo decir que en turismo internacional -y habrán visto en los medios de comunicación, a lo largo de estos últimos meses, como España está teniendo, el conjunto de España, el récord histórico en recepción de turismo internacional-, pues bien, si analizamos los datos de enero a septiembre, España, en ese turismo internacional, ha crecido un 7,3 %, un 7,3 %. ¿Sabe cuánto ha crecido Castilla y León? Un 10,6 % -eso es un dato importante también- en viajeros internacionales, siendo el año dos mil trece el mejor año; el mejor año, y como récord histórico. Por lo tanto, algo haremos bien, Señoría. Haremos cosas mal, pero también hacemos cosas bien.



Y, por lo tanto, usted nos puede poner siempre en el furgón de cola en lo que usted cree, o en lo que usted le interesa, o, en fin, nos dice que estamos en el furgón de cola –esa es su coletilla-. Y yo, la verdad, pues que con estos datos, pues no sé qué furgón de cola, cuando todo crece, cuando el número de viajeros crece, cuando el número de pernoctaciones crece, cuando el gasto turístico crece por encima de la media de España. Por lo tanto, pues la verdad que... que no... que se me hace muy duro el oírle decir cosas de turismo, sobre todo cuando no tienen una secretaría vinculada al turismo y lo consideran como algo secundario.

Y la villa romana de Camarzana de Tera. Señoría, mire, ha salido, sale siempre en nuestras comparecencias, públicas y privadas, la verdad. Y yo sí que le tengo que decir que la Junta de Castilla y León –siempre se lo digo– desde el primer momento ha hecho todo lo posible en esta villa romana. Mire, también hay que recordar los planes urbanísticos del anterior Gobierno en el Ayuntamiento, que eran del PSOE, claro, y que... que era de su... de su partido, que lo que pretendían, lógicamente, eran espolear... cargarse toda la villa romana, que era lo que quería hacer el Ayuntamiento de allí –su partido–, y que, desde luego, fue la Junta de Castilla y León la que lo evitó. Por lo tanto, yo creo que esta es la aportación, son 169.000 euros, que la Junta de Castilla y León está dispuesta a ejecutar para hacer visitable la... la villa romana.

En cuanto al sector... al deporte, pues yo creo que les he dado datos más que suficientes, donde se destaca claramente, pues la actividad deportiva de estos... de estos años, con incrementos en... en la dotación presupuestaria para el deporte federado, como hemos podido... como he podido anunciar hoy, que yo creo que es importante. Pero también decirle, porque usted planteaba, pues, lógicamente, una preocupación, que es el de las federaciones –y que, desde luego, la conocemos perfectamente–, y yo le puedo anunciar que... para que usted también lo conozca, que la próxima semana haremos un pago extraordinario de 1,1 millón de euros. Eso, en Tesorería... estamos haciendo las gestiones con Tesorería y también con las federaciones, y que, desde luego, cobrarán la próxima semana.

En cuanto a la Semana Santa, que usted ha hecho referencia también, nosotros destinamos más de 200.000 euros a las Juntas de Semana Santa. A eso hay que añadir lo que destinamos a la promoción. Y yo lo que le tengo que decir es que usted estará ahí contento, porque he anunciado que se va a declarar BIC la Semana Santa de Zamora, porque estaba usted hablando, y yo no sé si no me ha oído, pero también creo yo que es un motivo de alegría, junto con lo de Camarzana de Tera.

Y luego usted no se apunte los tantos, porque se apunta todos los tantos de... he anunciado alguna... una serie de... de obras que vamos a ejecutar y usted ha aprovechado, pues para decir que, claro, que usted una vez enseñó una fotografía. Vale, pues usted enseñó una fotografía, o su Grupo, nosotros trabajamos y redactamos los proyectos y hacemos las obras; eso es lo que hacemos desde el Partido Popular.

En cuanto al apoyo a museos, bibliotecas y... y archivos, yo quiero dejar claro que nosotros seguimos apoyando a... a los archivos, seguimos apoyando a las bibliotecas; que los presupuestos con respecto al año anterior crecen, con respecto a este año; que... y que, en definitiva, pues desde luego destinamos a los archivos casi 4.000.000 de euros.



Que también he dicho un dato importante de los fondos bibliográficos, de la adquisición de fondos, o la adquisición de... de equipos informáticos para los usuarios de las bibliotecas, pues, que, desde luego, pues también estamos trabajando. Decía antes que con los 500.000 euros hemos comprado más de 76.000 volúmenes, y que además, pues, tenemos casi 1,8 documentos prestados, 1.887.514 documentos prestados –eso es un dato también relevante– en el año dos mil trece. Y ese... ese dato, señor Valderas, el millón ochocientos ochenta y siete quinientos catorce documentos prestados en las bibliotecas públicas, supone que el Estado... el canon ese serían 6.000 euros. Quiero decir que no es... hago referencia otra vez a eso.

Y, por lo tanto, el plan de... el Plan de Museos de Castilla y León sigue también con dotación económica y en vigor, una vez que... que el periodo de ejecución es dos mil diez-dos mil quince, y que, desde luego, pues estamos trabajando.

En cuanto a también... del Plan Estratégico del Deporte, decirle pues que a finales de este año, pues haremos lógicamente el balance y... y presentaremos, pues los resultados del Plan Estratégico del Deporte. Pero decirle que hay una dotación de más del 6 % que en el... que con respecto a este año, para ejecutar durante el dos mil quince el Plan Estratégico del Deporte.

Y por... y a la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues desde luego agradecerla, pues sus palabras; pero, sobre todo, que ha sabido entender, pues el... el trabajo que ha venido haciendo o que viene haciendo la Consejería de Cultura y Turismo en momentos muy complicados, en momentos muy difíciles, con presupuestos, efectivamente, menores año tras año, a excepción de este año dos mil quince.

Pero que ha sabido que... pero que, desde luego, pues, como usted decía, pues apostando siempre por el turismo de calidad, por la internacionalización, por el apoyo al sector empresarial a través de los 2,7 millones a las entidades locales, 1,5 millones al sector empresarial. También la iniciativa que yo creo que hemos puesto en marcha, o que vamos a poner en marcha, sobre el impulso a la desestacionalización turística, que yo creo que... que nos va a servir de apoyo.

También, pues, desde luego, en materia de patrimonio yo creo que podremos disfrutar de... de una convocatoria nueva de ARPA, a la que hacía referencia el señor Valderas. Pero que también yo creo que es importante el apoyo que recibe esta Consejería, pues al respaldar un programa tan importante como es el Uno por Uno, que, desde luego, pues que en esta... en estos dos años, catorce-quince, nos va a... nos va a poder permitir invertir 12 millones de euros. Importante destacar también que el 50 % de esos 12 millones es financiación privada, financiación inducida, financiación que hemos captado, que hemos buscado también para ejecutar en el patrimonio de Castilla y León.

Que, desde luego, vamos a destinar a este V Centenario del nacimiento de Santa Teresa 6.000.000 de euros, que lo hacemos, desde luego, con un trabajo intenso, que comenzó en el año dos mil once. Y que, desde luego, en próximas fechas presentaremos el Plan Estratégico de Promoción Turística Nacional e Internacional, que llegaremos a 14 países de tres continentes. Y yo creo que va a ser un gran evento que va a posicionar no solo Castilla y León sino el conjunto de España a nivel internacional.

Y que seguimos trabajando, lógicamente, en materia deportiva, como usted indicaba. Pero también dando esa... ese peso específico en nuestro... en el ámbito deportivo, buscando y trabajando por la discapacidad, porque parece... nos ha pare-



cido siempre muy importante la integración. Y que, desde luego, pues apoyar sobre todo al deporte federado con esos 3,5 millones de euros, que siempre agradecen y siempre tenemos una magnífica respuesta por parte del deporte federado de Castilla y León. Muchas gracias por su atención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

En un turno de réplica, por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Valderas.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, para terminar ya quería la lista de la compra: que anote, para que no se le olvide durante el año, cuatro o cinco ideas.

Lo primero, un plan de excavaciones arqueológicas. Tenemos algo más que Atapuerca. Es lamentable leer los estudios de Galicia y de Asturias cuando hablan de astures, de romanos, incluso de la Edad Media, de la Alta Edad Media, y que por lo visto su área geográfica de dispersión está cortada. En el momento que la vía romana entra en la provincia de León, ¡pum!, no hay estudios, no hay planos, no hay dibujos, no hay nada. En el momento que empiezan a estudiar los campamentos romanos, asturianos, según bajan hacia el sur, al entrar en la provincia de León paralizado, no hay trabajos. Tenemos un déficit de estudios arqueológicos científicos -no porque le convenga al Alcalde del pueblo- enorme. Y si pasa eso en León, me imagino que pasa en las nueve provincias.

Segundo, la promoción de la cultura tradicional. Necesitamos más estudios, más investigación, más ediciones, más declaraciones de BIC inmateriales; incluso reglamentar el BIC inmaterial, para que no tengamos las dificultades que estamos teniendo con los pendones. Con la lengua leonesa lo dejo a su elección. Haga lo que quiera, pero haga algo, porque es que el *dossier* que hemos hecho de las veintitantas... de veintitantos folios, de las veces que se ha preguntado -por parte de varios Grupos, no solamente UPL, por supuesto- en estos tres años y pico es lamentable. Es que no hay una línea de "sí, la Junta hizo esto", nada. Hay tiempo: tenemos un añito, por lo menos pueden estrenarse.

Con respecto a los entes, órganos, fundaciones, tribunales y demás, especialmente los de deportes, repásenlos. Los que no existan, denlos de baja en el Boletín. No hace... no hace ni tres meses, la Consejería de... de Presidencia ha dado de baja treinta o cuarenta entes, que la mayoría, efectivamente, ya no existían, no tenían funciones. Hagan ustedes lo mismo. Es que siguen existiendo en el Boletín.

Le agradezco la explicación sobre el canon de las bibliotecas; lo comprobaré, a ver si, efectivamente, es tan escaso como dicen. Entonces, claro, no tendríamos un problema, en absoluto.

Y lo último. Le propongo que trabaje con sus compañeros y con el Presidente, y sobre todo con la Consejera de... de Hacienda, para, cuando vayan a Madrid a renegociar todo tipo de competencias, que repasen la competencia de patrimonio histórico. No hay dinero suficiente; o le dan más dinero o comparta la competencia con Madrid. No sería la primera vez que una... una Comunidad Autónoma comparte una competencia, digamos que devuelve parte de lo que le transfirieron, para poderlo pagar. No sería mala idea tampoco. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Gracias. Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, Presidente. Agradecerle, señora Consejera, el tono de... de su intervención, en su réplica, y también le quiero agradecer que... bueno, que me autorice a que pueda comparar el presupuesto con los ejercicios anteriores, ¿no? Bueno, parece que estamos aquí... no quisiera yo entender que estamos ante una pequeña fisura, ¿no?, entre el Grupo Popular, que me riñe y que me acusa de desleal por utilizar esos presupuestos, y la Consejera, que sí me autoriza.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Señor Martín Benito, no abra debate.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

No quiero yo ver aquí nada de eso. Bueno, señora Consejera, aquí sí le doy las gracias.

Mire, en lo que no le puedo dar las gracias es en un comentario que en lo personal me ha afectado: que me dice que no me... que a mí me gustan las desgracias. Ha dicho usted eso. Mire, yo hace un año, tal día como hoy, no pude estar aquí por una desgracia familiar. Yo creo que ahí ha estado usted poco fina. Pero bueno, todos cometemos a veces... se nos va un poco la lengua.

Bueno, mire, señora Consejera, no se trata de descubrir que la inversión ha bajado; se trata de constatar, y es un hecho constatable que la Junta de Castilla y León ha considerado que la cultura, el deporte y el turismo no es prioritario. Y, mire, yo no he dicho, yo... no he sido yo, lo ha dicho usted, que se ha priorizado la educación y la sanidad. Yo no lo he dicho, ¿eh?, lo ha dicho usted.

Mire, usted venía con una munición cargada -traía usted una fotografía de la Ejecutiva Autonómica- para disparar. Pero, mire, le ha salido el tiro por la culata. Como se suele decir, uno ve la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el suyo. Decía usted que no hay en la secretaría... en la Ejecutiva Autonómica no hay secretaría de turismo. Mire, nos hemos molestado... -ha subido mi compañero ahora a imprimirlo- tengo aquí el organigrama del Partido Popular de Castilla y León. *[El orador muestra una imagen]*. Tienen ustedes -en esto sí, se lo reconozco- 15 secretarías más que nosotros. ¿Sabe usted qué secretaría falta de todas ellas? *[Murmullos]*. Correcto, la de turismo. Pero mire... sí, aquí está, se lo voy a dar ahora, se lo voy a dar ahora. Pero es que, mire, encima la Coordinadora General se llama Alicia García Rodríguez. *[Risas]*. ¡Qué casualidad, coincide con su nombre! ¿La conoce usted? Igual la conoce a esta señora, Alicia García Rodríguez, que es la que coordina, ¿no? Bueno, por eso digo que a veces... a veces, pues dice el dicho popular: dime de lo que presumes y te diré de lo que careces, ¿eh? *[Murmullos]*. Sí, cuando menos, curioso.

Hombre, las partidillas... Pues mire, si ustedes quieren hacer la guerra contra la incultura y contra el abandono de nuestro patrimonio con partidillas, yo creo que las... las guerras -y está demostrado en la historia- las ganan los ejércitos bien pertre-



chados, bien abastecidos, y no las partidas de guerrilleros ni las... ni las partidillas, y aquí hay una auténtica guerra contra el abandono de nuestro patrimonio, y la ganará una Administración -como le digo- que pertreche y abastezca bien su conservación.

Me habla usted de... en fin, de muchas cosas. Le voy a enseñar una fotografía. Yo sí la traía preparada, y además se la voy a regalar. Me va a permitir. ¿Sabe qué foto es esta? *[El orador muestra una imagen]*. No la conoce. No la conoce porque nunca ha estado allí. Se la voy a dar. *[El orador entrega la fotografía aludida a la Consejera]*. *[Murmullos]*. Mire, señora Consejera, es Camarzana de Tera, ya lo... ya lo ha averiguado. Aprovechando que está el Director General... *[murmullos]* ... y que... le voy a decir que... que no se puede visitar, que los visitantes lo único que pueden ver en la puerta es un cartel, un cartel que dice "Junta de Castilla y León", donde hay una información que ustedes han pagado con dinero público. Bueno, pues hasta esa información... hasta esa información es errónea. ¿Sabe por qué? Porque dice... -el mejor mosaico de la villa es la cabeza de Ariadna, a la que encontró Baco en la isla de Naxos, cuando Teseo la había abandonado- dicen ustedes aquí que se trata de Eurídice dormida. Hombre, Eurídice es la esposa de Orfeo, no tiene que ver nada con esto. Hasta en eso se confunden. Hasta en la información que dan de la villa de... de Camarzana de Tera al público que no puede visitarla, que solamente se acerca a la puerta a ver qué hay allí... *[murmullos]* ... que ve una valla de hormigón y una lona con dibujos, y lo único que ve es este cartelito, donde hay un error garrafal. Hombre, Ariadna, pues es Ariadna, y no, señora Consejera, es Eurídice.

Y mire, yo no me invento nada, no quiero inventarme nada, yo no quiero descubrir, yo solo -y le decía- quiero constatar, y quiero constatar que un... y los incumplimientos suyos. Usted, el treinta y uno de agosto de dos mil once, se comprometió a que se iba a desarrollar el 1 % Cultural. Usted lo prometió; yo le digo que dónde está. Que lo hemos traído varias veces aquí, y siempre... ustedes una vez lo recha... lo aprobaron, pero luego lo han seguido rechazando.

Bueno, nos acabamos de enterar que por fin van a presentar ustedes el nuevo Plan de Intervención en el Patrimonio Cultural, pero justo cuando acaba la legislatura. Llevamos desde dos mil doce en... en que acabó el Plan PAHÍS, que algunos llaman PAHIS, pero no es cuestión de acento; con acento o sin acento nos hemos quedado sin plan. ¿Y dónde está el... el plan estratégico para la cultura, las artes y el patrimonio cultural de Castilla y León? Este era otro, ¿o era el mismo?, ¿o era el mismos... o era el mismo? *[Murmullos]*. Sí... no, pero ¿dónde está, aquí, dónde está? Me refiero a los presupuestos. ¿Dónde está? Me refiero a los...

Hombre, los museos. Me habla usted de museos, pero no habla de los visitantes a los museos. Ha hablado... sí, ha hablado de los visitantes, pero no de donde partíamos. No me dice usted que el Musac... la deriva de... de visitantes en el Musac. Por cierto, le voy a hacer una sugerencia: en el portal de museos me ha sido imposible encontrar el número de visitantes a cada uno de los centros. Yo no sé si no he sido yo capaz de encontrar, o el dato está tan escondido que no se encuentra, o a lo mejor... o a lo mejor resulta que el dato no existe.

Mire, hace usted balance, y yo le quiero felicitar por una cosa. En este... en esta ocasión, usted, en ese balance, no se ha jactado de que forme parte de su gestión responder las iniciativas de la Oposición, como sí lo hizo en la anterior interpelación, cuando habló que había respondido ochocientas y pico... casi novecientas iniciativas



de la Oposición. ¿Se refería usted a estas del Grupo Socialista? Interpelaciones: 12. Mociones: 8. Comparecencias: 16. Preguntas escritas: 482. PNL a Pleno: 14. PNL a Comisión: 149 -solo de cultura, turismo y deporte, ¿eh?-. Pregunta oral a Pleno: 15. Pregunta oral a Comisión: 50. Solicitud de documentación: 239. Total de iniciativas: 985. Y luego le oigo decir acto seguido a usted y al Grupo Popular, a través de la Portavoz, que es que no colaboramos, que no hacemos propuestas. ¿Le parecen pocas propuestas estas?

Mire, de estas 149 PNL a Comisión, ustedes... bueno, su Grupo, su Grupo, al que usted pertenece porque es usted también Procuradora, ha aprobado media docena. ¿Y nosotros no hacemos propuestas, no hacemos iniciativas? No solamente con las fotografías, oiga, que aquí hay proposiciones no de ley... Mire, me estoy acordando de una muy reciente: San Martín, de Salamanca -la trajo el compañero Fernando Pablos-. Le podía contar muchas más...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Debe ir acabando, señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Sí, señor Presidente, voy terminando). En definitiva, señora Consejera, permítame, y no es cuestión de que lo miremos desde otra óptica, pero nosotros estamos en nuestro derecho, porque así lo constatamos, no lo descubrimos, que esta gestión, en Cultura, ha sido... es una gestión para olvidar, es una legislatura para olvidar. Ha sido con mucho -se lo digo, señora Consejera, con todo el respeto que me merece- la peor legislatura de todo... de toda la historia, en los últimos veinte años. Y no por su culpa, ¿eh?, usted no ha contado con munición, usted no ha contado con presupuestos. ¿Por qué? Porque para el Presidente Herrera la cultura, el turismo y el deporte era un papel secundario.

Yo no le quiero decir que no han trabajado, y quiero felicitar también a los técnicos de... de cultura, de turismo, de deportes, y por supuesto a su equipo, que habrán... no me cabe duda que habrán podido hacer todo lo que... que han querido hacer todo lo que han podido, pero con estas mimbres no se pueden hacer cestos, Señoría. Y ustedes no han tenido mimbres. La cosa es como... la cosa es como es; no han tenido mimbres, no ha tenido presupuesto en estos cuatro años. Han tenido el peor presupuesto de todas las Consejerías. Es así, es así, y así la cultura, el turismo y el deporte, pues no ha contado para el Grupo Popular, no ha contado para el Presidente Herrera. Esta es la herencia del Presidente Herrera, esta es la herencia del Presidente Herrera. Usted la ha ejecutado, usted ha sido -como se suele decir- el hilo conductor; pero esta es la herencia del Presidente Herrera en cultura, turismo y deportes.

Y ya para terminar. Bueno, tendría por aquí que hablar de algunas cosas más: de los restos arqueológicos que siguen cautivos de Atapuerca... en fin, de muchas más cosas, pero, mire, ya me llama la atención el señor Presidente, he abusado de su infinita paciencia. Nada más, señora Consejera. Como estos son los últimos presupuestos, pues agradecerle su deferencia con este Portavoz, con este Grupo Parlamentario, y nada más. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Gracias. En un turno de réplica, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra la señora Porres.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Como en la primera intervención no he podido terminar de ver muchos de los aspectos que... que tiene este... este presupuesto y de esta Consejería, vamos... voy a emplear el tiempo en recordar, y, además, recordarlo con el presupuesto del dos mil quince comparado con el dos mil catorce, que yo creo que es lo que debemos de hacer aquí, sobre el deporte -siempre al final, pero nunca olvidado-.

El presupuesto del dos mil quince se hace notar un desarrollo significativo, fortaleciendo la actividad deportiva de todas las vertientes; siempre... siempre vienen señaladas por el deporte escolar, por el de participación y por el de rendimiento. Y una manera de fortalecer es aumentando en un 3,7 % desde... del dos mil catorce, eso sin tener en cuenta el gasto de personal, pero su aumento es del 3,7 % con respecto al dos mil catorce.

En el ámbito escolar, con la gran carga que supone el deporte para su difusión y la creación de hábitos de vida saludable, se seguirán convocando los juegos escolares con la financiación para acudir a los campeonatos de España -también escolares-, en los que ha participado en esa... en lo que llega en esta legislatura, y lo ha hecho nada menos que 5.000 deportistas.

No han... en este, en el deporte del rendimiento -vamos a hablar- se ha señalado como importante el aumento de la dotación de las ayudas, con tres millones y medio de euros de incremento, que es un 5,5 %, para cubrir los ocho principales subvenciones que... que usted ha nombrado en su comparecencia. Es importante que haya conciliación con los estudios que se realizan, y de ahí las 180 plazas de becas de... en nuestras residencias deportivas; eso es un ejemplo de saber conciliar y de saber integrar los estudios generales con el deporte.

Deporte y discapacidad, que usted ha nombrado, con resultados excelente, que el presupuesto ha incrementado, con respecto al dos mil catorce, en un 12 %; en el deporte de rendimiento, con un crecimiento del 3,22 % más que en el dos mil catorce, partida presupuestaria para la construcción de la pista cubierta del... de atletismo de Salamanca.

Y... y ya para finalizar -y si me lo permite el Presidente-, no puedo por menos, usted lo ha comentado -lo que pasa que son muchas cosas, porque hemos empezado diciendo que esta es una Consejería completa, muy completa, y tiene muchas cosas-, es sobre el Centro Cultural Miguel Delibes, que, como ustedes saben, yo tengo una cierta preferencia. Pero reconozco que hay que quedar bien claro que tiene 2.748 abonos, frente a los 2.500 del año pasado; y ustedes saben que, en estas cuestiones, se suele notar el problema económico que estamos viviendo o que hemos vivido y que empezamos a ver. Y le tengo que agradecer, y de una manera tremenda, es, como novedad, que en el dos mil quince se lleve a cabo el I Concurso Internacional de Música de Cámara.

Hay... hay una cosa en el... en la Oscyl que yo quiero, aquí, hacer hincapié, para terminar, y es que existe un abono, que usted ha mencionado, que se llama "de



proximidad”, y que no sé si todos los... los componentes lo conocen. Diecinueve poblaciones de Castilla y León, agrupadas en doce rutas, asisten en... durante el curso a seis conciertos programados por la Oscyl, con el máximo... la máxima... pero la máxima puntualidad, incluyendo transporte de ida y vuelta gratuito. La programación de esta... de este auditorio, de este Centro Cultural Miguel Delibes, es un ejemplo para toda España. Y con esto acabo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de dúplica, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, Presidente. En cuanto a la propuesta o la observación que hacía el Portavoz del Grupo Mixto, y en cuanto al plan de excavaciones arqueológicas, todos los años hacemos estudios, análisis, investigaciones... En definitiva, siempre estamos en continuo trabajo y estamos destinando presupuesto, y... y siempre estamos a la vanguardia en cuanto a la elaboración de estos estudios.

En cuanto a la promoción de la cultura tradicional, pues lo que... yo creo que ya le he contestado en la anterior intervención, pero que, desde luego, seguiremos trabajando en ese sentido.

Y, bueno, yo creo que, en cuanto a las competencias del patrimonio histórico, pues, devolver al Estado, pues no creo que sea lo acertado, pero quizás sí que el patrimonio que hay en una Comunidad, pues se tenga en cuenta a la hora de la negociación de la financiación autonómica, que yo creo que es el camino a seguir, porque, como usted sabe -y ha dicho-, pues, lógicamente, el... el mantener el patrimonio y conservarlo, pues supone mucha inversión de dinero. Y que, desde luego, yo creo que también la línea de trabajo emprendida por la Consejería de Cultura y Turismo a través de... de la... las propuestas Uno por Uno, que yo creo que es importante destacar, y lo destacaba antes, de los... la inversión en... durante el año catorce y quince, de 12 millones de euros, de los cuales el 50 % es dinero inducido y... y dinero de la iniciativa privada, pues, fundamentalmente, yo creo que... que es un camino a seguir y un camino a seguir explorando, y que ha sido también como resultado, pues de la situación económica en la que nos hemos visto en esta Consejería.

En cuanto al... al Partido Socialista, pues yo, en fin, usted ve una herencia y yo veo otra herencia totalmente distinta a la que usted ve. Yo creo que en momentos muy difíciles hemos trabajado de manera muy intensa, hemos realizado un gran número de actuaciones: en materia de patrimonio hemos invertido 40 millones de euros y hemos realizado 614 actuaciones en lo que llevamos de legislatura; yo creo que hemos seguido trabajando en el Uno por Uno; hemos seguido invirtiendo en los románicos; sí que es verdad que hemos seguido trabajando también en ese... en esa labor preventiva, que es tan importante de realizar, y que hemos... también hemos tramitado 16.000 expedientes; también hemos protegido legalmente 73 expedientes y declaraciones de Bien de Interés Cultural -que a usted siempre le parecen pocas, pero yo creo que es un número importante-; y yo creo que, bueno, pues hemos puesto también en valor diferentes acciones, y en recuperación, pues, como comentaba en mi propia comparecencia, pues de la Vía de la Plata o el Cementerio judío de Ávila.



Yo creo que también, en cuanto al sector de políticas culturales, hemos hecho un trabajo importante, y yo creo que hemos consolidado nuestros centros de referencia cultural. Hemos hecho un gran trabajo con las artes escénicas. Destinamos a las artes escénicas 2,4 millones de euros, y no solo eso, sino que, ahora, la... la próxima semana, el miércoles, se inaugura por primera vez aquí Mercartes, que es la feria de comercialización de las artes escénicas de España; antes se hacía en Andalucía, y usted lo sabe, y Valladolid y Castilla y León hemos querido liderar esa feria Mercartes y traerla aquí, y yo creo que eso también es importante; las compañías de Castilla y León y las asociaciones que representan a las artes escénicas de Castilla y León están muy agradecidas; y, desde luego, pues oye, el poder... en esa estrategia de comercialización que la Junta de Castilla y León también ha apoyado a las artes escénicas.

Y yo le digo, lo de los museos lo mido en visitas porque normalmente se miden en visitas, son tres coma... 3.600.000 visitantes. Pero también usted decía del Musac; el Musac está creciendo en número de visitas, y le puedo decir que la tendencia de este año frente al anterior es un aumento del 19,6 % del crecimiento de visitas; creo que se está dinamizando en actividad, y es un dato también importante y relevante.

También hemos dinamizado e incrementado las visitas a las bibliotecas con 8,8 millones de visitas de dos mil once a dos mil trece; pero no solo las visitas, la... la adquisición de fondos bibliográficos, la adquisición también de equipos informáticos para que los usuarios tengan acceso, la dotación de libros electrónicos en las nueve bibliotecas públicas de Castilla y León... En definitiva, también creo que hemos hecho un gran trabajo de dinamización de las bibliotecas. O los programas que hemos... o el Programa NueB, que es un programa que hemos... de dinamización de las... de las bibliotecas.

También hemos... la Red de Teatros y Circuitos Escénicos se han consolidado, hemos invertido más de 1.000.000 de euros, hemos mantenido el apoyo a ferias y a festivales... Sabe usted que muchas ferias y festivales han desaparecido; la Red de Circuitos Escénicos en Andalucía en el año dos mil doce se suspendió, y no se llevaron... no se llevó el teatro a los pequeños municipios; en Castilla y León no hemos llegado a ese extremo.

Yo creo que... que, en definitiva, hemos hecho un gran trabajo, en definitiva, en el ámbito del turismo. Igualmente, yo puedo decir que en ese... en la estrategia de internacionalización, antes le he dado datos, es un eje de trabajo, estamos por encima de la media de España, siendo un buen año para España. Y decir que... que, en el ámbito de la comercialización, pues, igualmente, estamos teniendo, pues un... una actividad muy intensa para fomentar la comercialización dentro de nuestros operadores turísticos, entre... a lo largo de esta legislatura, pues ha habido 40... 4.000 operadores, hemos organizado 22 viajes de familiarización, hemos acudido a 12 ferias internacionales, hemos realizado 29 encuentros comerciales, 9 contratos... mercados de contratación... En definitiva, yo creo que un trabajo muy intenso, también en el ámbito del turismo, Señoría.

En... nos marcamos unas pautas, que era el apoyo a la comercialización, el apoyo... la estrategia de internacionalización y la colaboración con el sector; y es lo que estamos haciendo en todos los sectores, y yo creo que... que de la mano, además, del sector. Yo creo que hemos planificado las... la actividad, los diferentes



sectores de actividad, a través de los planes, pero también lo estamos haciendo en colaboración con el sector, con lo que nos demandan, dialogando, trabajando conjuntamente; y yo creo que eso también es positivo.

Y, en el ámbito del... de deportes, yo quiero destacar, pues... pues el... el Programa Deporte y Discapacidad, o el de Deporte Limpio, que son programas específicos de esta Consejería, y, desde luego, pues el apoyo a las federaciones deportivas, que a lo largo de la legislatura hemos incrementado un 9 % la dotación a las federaciones deportivas, sabiendo usted -como sabe- que hemos tenido grandes dificultades presupuestarias, pero hemos querido priorizar ahí nuestro presupuesto, incrementando hasta un 9 %.

Y yo creo que con esto... (y también apoyando a la tecnificación deportiva, con un incremento de presupuesto de un 29 %) este es nuestro trabajo, esta es nuestra herencia. Nos gustará más, nos gustará menos; tendremos fallos -lógicamente- y errores, pero también hacemos algunas cosas bien, que a mí me gustaría que en algún momento usted reconociera.

También le agradezco el tono, el tono... agradezco el tono de los tres Portavoces; y, desde luego, agradezco especialmente, pues el trabajo que se ha venido haciendo desde todos los Grupos Políticos a lo largo de esta legislatura, sin diferenciar el papel de unos en la Oposición y el papel de otros en el Gobierno. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores presentes que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Hay algún Procurador? Señor Muñoz, señor Cepa, señor Campos y nadie más, ¿no? Pues el señor Muñoz tiene la palabra.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO:

Gracias, señor Presidente. Muy escuetamente. ¿Cuándo van a regular el 1 % Cultural? Segunda pregunta: si le parece a la Consejera suficientes 10.000 euros para el yacimiento de Numancia, para investigación. Y tercera pregunta: el... el pasado día veinticinco de mayo de dos mil once -un día antes de las elecciones-, el Director General de Patrimonio anunciaba 2,5 millones para el Centro de Incitas de Villar del Río. En este presupuesto, la obra total... -después de todos estos años- la obra total asciende a 397.000 euros. ¿Por qué hemos pasado de 2.500.000 a 397.000 euros? Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Señor Cepa.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera, buenas tardes. El yacimiento arqueológico de Siega Verde está celebrando su XXV Aniversario del descubrimiento -todos sabemos que es Patrimonio de la Humanidad-. La... usted,



como Consejera, presentó una serie de actividades que realizaba junto con el grupo de acción local -de... con AdecoCir-, y la partida... en los presupuestos hay una partida de 19.000 euros (10.000 euros es para el dos mil catorce, 9.000 euros para el dos mil... para el dos mil quince), de unas inversiones, pero habla usted genéricamente de actuaciones que va a hacer en el yacimiento. ¿Las podría explicar un poco más? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Señor Campos.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Hablaba la Consejera del Plan Médulas 20/20, que en su primera intervención dijo que se iba a realizar en cuatro años; después, en la segunda, habló de tres años. Que me aclare esa cuestión. Decía que se iban a invertir 600.000 euros, y pregunto también en qué órgano de gestión se encaja este plan y cuánto se va a destinar para este año, si es que lo sabe, porque no hemos visto la partida en la que aparece... en la que aparece este concepto. Eso, por un lado. Y, por otro lado, simplemente que nos... a ver si nos puede indicar algo sobre el plan que ha anunciado, también, del valle del Oza, en referencia a dotación económica, y el ámbito temporal del desarrollo. Nada más. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Para responder, tiene la palabra la señora Consejera.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

En cuanto al señor... para contestar al señor Muñoz, pues mire, el 1 % Cultural, pues lo regularemos cuando tengamos la documentación con el okey de... de la Consejería de Hacienda y de otras Consejerías que también están implicadas en este tema.

En cuanto al... a la dotación de 10.000 euros, si me parece suficiente para investigación en el yacimiento de Numancia, me parece suficiente 10.000 euros para el yacimiento de Numancia.

Y de por qué ha pasado de 2,5 millones de euros de Villar del Río a 397.000 euros, lo importante de esto que lo vamos a hacer, Señoría, que está presupuestado y lo vamos a hacer. Fijese lo que le estoy diciendo, en condiciones y en situaciones muy complicadas a nivel presupuestario, a nivel de inversión -que nos recordaba Martín... el señor Martín Benito la reducción de... del 50 % en inversiones-, lo vamos a hacer, Señoría, puede estar usted tranquilo.

En cuanto al señor Cepa, el... en cuanto al XXV Aniversario de Siega Verde, yo creo que hemos trabajado y hemos trabajado con las entidades locales -y usted lo sabe- de Siega Verde. Es un yacimiento de gran importancia, estamos trabajando también, desde luego, en la difusión y en la promoción, en colaboración también con el Valle de Côa, y recientemente, además, se ha desarrollado una actividad en ese



ámbito, y estamos trabajando. De todas formas, también, si quiere algún detalle más, pues puede dirigirse al Director General o a mí misma, y se lo podemos ampliar, ¿no?, porque en... incluso en la página web de turismo, dentro de las 25 actividades... dentro de las actividades del XXV Aniversario, puede usted también ver y... y estamos... seguimos apostando y seguimos trabajando.

En cuanto al valle de... en cuanto al señor Campos, en cuanto a Las Médulas, es... son 600.000 euros; son 150.000 euros para el año dos mil quince. Es un plan que lo que pretende fundamentalmente es hacer un plan tanto de inversión como de gestión, y mejorar, desde luego, pues ese trabajo de integración de todos los sectores y de todos los que tienen algo que ver con... con Las Médulas.

Y, en cuanto a lo que usted me preguntaba, que era el valle del Oza, estamos trabajando en Peñalba de Santiago, y la inversión –que es a lo que usted se refería– son 250.000 euros. No sé si hay más preguntas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas veinte minutos].